

**PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025**

Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la
Entidad Académica

**Pladea
2021-2025**

Instituto de Antropología

Región: Xalapa

Titular: Dra. Yamile de la Cruz Lira López

15 de diciembre de 2022

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología

Datos de contacto

Avenida Xalapa 310
Colonia Progreso Macuiltépetl
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono: 01 (228) 840 12 31
Conmutador: 2288 42 17 00
Extensión: 1365, 13652

ylira@uv.mx

www.uv.mx/ida

www.uv.mx

Participantes

Virginia Arieta Baizabal
Consejera Maestra

Lucero Flores Nájera
Coordinadora de la Academia de Lingüística

Albert Davletshin
Integrante de la Academia de Lingüística

José Francisco Javier Kuri Camacho
Coordinador de la Academia de Antropología y Ciencias Sociales

Yuribia Velázquez Galindo
Coordinadora de la Academia de Estudios Etnohistóricos y Culturales de la región centro-norte de Veracruz

Sofía Larios León
Integrante de Cuerpo Académico Estudios sobre Territorio y Patrimonio cultural

Dolores Pineda Campos
Coordinadora de la Academia de Patrimonio Cultural Tangible e Intangible

Javier Sánchez Acosta
Técnico Académico

Colaboradores:

Raúl Arieta Quinto

Jesús Javier Bonilla Palmeros

Carlos Alberto Casas Mendoza

Crescencio García Ramos

Claudio Ismael Hernández Palacios

Raúl Hernández Viveros

Hilario Medel López

Margarita Meza Manzanilla

Jorge Ochoa Higuera

Guadalupe Sánchez Álvarez

Índice

Introducción	5
Semblanza histórica	7
Diagnóstico	9
Planeación	18
Misión	18
Visión	19
Ejes, temas, objetivos, metas y acciones	19
Eje 1. Derechos Humanos	19
Eje 2. Sustentabilidad	27
Eje 3. Docencia e Innovación Académica	31
Eje 4. Investigación e Innovación	36
Eje 5. Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios	42
Eje 6. Administración y Gestión Institucional	46
Seguimiento y evaluación	50
Referencias	50
Anexos	52

Introducción

Una de las finalidades del presente Plan de Desarrollo del Instituto de Antropología es orientar la vida académica del mismo, con apego a la normatividad establecida en el Plan General de Desarrollo 2030, atendiendo las metas y acciones declaradas en el Programa de Trabajo 2021-2025. Por una Transformación Integral relacionadas con la investigación como función sustantiva, consolidando las fortalezas, atendiendo tanto las oportunidades como las debilidades.

Su elaboración es producto del trabajo colegiado de los investigadores y técnicos académicos en Juntas Académicas, Consejos Técnicos, reuniones de Academias por área de conocimiento y Cuerpo Académico. Se revisaron las líneas de generación y aplicación de conocimiento, los proyectos registrados en el Subsistema de Planeación, Recursos Materiales y Financieros (Sprmf), así como metas, acciones, objetivos generales y particulares, con el compromiso de responder a las demandas de una sociedad en constante cambio, donde los derechos humanos y la sustentabilidad deben ser indiscutiblemente incluidos, dada su relevancia social y ética.

Partimos de un diagnóstico del estado actual del Instituto con base en el Pladea 2017-2021, considerando no solo lo logrado, sino principalmente los grandes retos que presenta la investigación antropológica actualmente a nivel regional, nacional e internacional, y en el contexto del *Programa de Trabajo Estratégico 2021-2025*, Derechos Humanos y Sustentabilidad. Esto nos permite reorientar las estrategias y acciones para alcanzar los objetivos y al mismo tiempo retroalimentar la planeación.

En el diagnóstico se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la cual participó una comisión conformada por Virginia Arieta Baizabal, Albert Davletshin, Lucero Flores Nájera, José Francisco Javier Kuri Camacho, Sofía Larios León, Yamile de la Cruz Lira López, Dolores Pineda Campos y Yuribia Velázquez Galindo, quienes reflexionaron y analizaron la historia del Instituto, su origen, desarrollo y condiciones actuales para proyectar la investigación antropológica a corto, mediano y largo plazo, partiendo que la función sustantiva del Instituto es la investigación, generación del conocimiento e innovación dentro

de un contexto de diversidad cultural y patrimonialización con enfoques multi-, inter- y transdisciplinarios, derechos humanos y sustentabilidad.

En la búsqueda de cumplir con las funciones sustantivas de la Universidad y en aras de integrar la docencia con la investigación, uno de los objetivos principales de este Pladea es la consolidación del Programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas, contribuyendo con ello a la docencia a nivel posgrado y a la formación educativa de capital humano con alta calidad y ética profesional, dispuesto a abordar las problemáticas socioculturales desde las distintas disciplinas: Arqueología, Antropología social, Antropología física y Lingüística.

Así este Pladea incorpora algunos puntos de los ejes estratégicos del Programa de Trabajo 2021-2025. *Por una transformación integral*, destacando por supuesto el Eje 4. Investigación e innovación, así como el Eje I. Derechos humanos, Eje 2. Sustentabilidad, Eje 3. Docencia e Innovación académica, Eje 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios y Eje 6. Administración y gestión institucional.

Enfatiza los siguientes puntos del Plan de trabajo rectoral 2021-2025:

1. Elaborar el plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas.
2. Fortalecer la renovación generacional de la planta académica a través de la gestión de las convocatorias de las plazas vacantes y ampliar las líneas de investigación.
3. Fortalecer la investigación interdisciplinaria con compromiso social.
4. Fortalecer los proyectos de investigación.
5. Mantener la actualización permanente de los académicos.
6. Fomentar estancias e intercambios de los académicos a nivel nacional e internacional.
7. Mantener y promover los Cuerpos Académicos.
8. Promover la participación de los académicos en los programas educativos de Licenciatura y Posgrado de la Universidad Veracruzana.
9. Fomentar la participación de los académicos en eventos de difusión de la investigación.
10. Promover la publicación periódica de los resultados de las investigaciones.
11. Contribuir a la actualización y formación de estudiantes, egresados, académicos y público en general a través de cursos, seminarios, talleres y diplomados.

12. Registrar cursos de AFEL como apoyo a la formación de estudiantes.
13. Participar en las convocatorias para obtener financiamientos externos de apoyo a la investigación.
14. Gestionar la ampliación del techo financiero ante las autoridades competentes.
15. Crear los laboratorios de Lingüística, Etnología y cómputo.
16. Promover y fortalecer los proyectos de vinculación y comunicación de la ciencia de manera interinstitucional, con la comunidad y otras instituciones (Clacso, RedMIFA).
17. Promover el ingreso al SNI y Prodep.
18. Incorporar de manera transversal a la práctica de la investigación y docencia los ejes de sustentabilidad, género, derechos humanos y ética.
19. Ampliar la participación en redes académicas nacionales e internacionales en Antropología y Ciencias Sociales (Clacso, REdMIFA).

Semblanza histórica

Para poder proponer un plan de trabajo es necesario presentar un breve recuento de la historia del Instituto que permita reflexionar sobre lo logrado hasta el momento, para visualizar las necesidades actuales y el futuro de la antropología en Veracruz y del Instituto, a corto, mediano y largo plazo. La ventaja es que no se empieza de cero, la gestión 2017-2021, ha alcanzado muchos logros que es necesario continuar, han surgido otras necesidades propias de la vida contemporánea, por ello para lograr un programa final que se lleve a cabo, se tiene que considerar la opinión de los colegas para llegar a acuerdos comunes que beneficien y conduzcan el trabajo de la Antropología Veracruzana. En este año 2022, el Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana cumple 65 años de vida. Hay que recordar que sus orígenes se remontan a 1937 cuando se creó la Oficina de Asuntos Indígenas dependiente del Gobierno del Estado de Veracruz, la cual se convirtió en Sección de Antropología en 1947.

En 1957 se creó formalmente el Instituto de Antropología por Consejo Universitario constituyéndose como un centro dedicado a la investigación antropológica en el estado de Veracruz, integrándose a las tareas de investigación de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Desde sus inicios y hasta la actualidad las investigaciones que se realizan han abordado tanto el estudio de las sociedades prehispánicas, cuyos vestigios aún perviven en diferentes regiones geográficas, como grupos indígenas contemporáneos, distintos aspectos del estudio de diversas lenguas indígenas, temas históricos, etnohistóricos, etnográficos, urbanos, de conservación, arquitectónicos, museográficos entre otros. Así, estos trabajos han involucrado a una planta académica conformada por arqueólogos, antropólogos sociales, antropólogos físicos, etnólogos, lingüistas, historiadores, restauradores, arquitectos, química, economista, personal técnico, administrativo y secretarial. Y esta es una de sus fortalezas, el estar constituido por un amplio número de disciplinas de la Antropología y áreas afines que se encargan del estudio, protección y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible, así como del análisis de la diversidad cultural como un fenómeno complejo, espacial e históricamente situado de las antropologías emergentes contemporáneas.

Durante estos 65 años ocho directores han apoyado las actividades de los investigadores para contribuir al conocimiento antropológico, a la formación de especialistas de alto nivel y a su labor de extensión académica en la difusión, vinculación y gestión, de acuerdo a la época, intereses y a las posibilidades que cada uno ha tenido: Alfonso Medellín Zenil (1957-1981), Alfonso Gorbea Soto (1981-1987), Manuel Torres Guzmán (1987-1996), Gilberto Bermúdez Gorrochotegui (1996-2002), Héctor Cuevas Fernández (2002-2007), Mario Navarrete Hernández (2007-2010), Sofía Larios León (2012-2019) y Yamile de la Cruz Lira López a partir de 2020 a la fecha. Esto ha permitido que las investigaciones y sus investigadores sean reconocidos a nivel regional, estatal, nacional e internacional pues gran parte de la investigación antropológica que se realiza en el estado se ha basado en los avances y resultados de estos 65 años. Actualmente contamos con 18 investigadores de tiempo completo y cuatro técnicos académicos.

A lo largo de estos 65 años, los trabajos de investigación antropológica han sido muy importantes, tanto para el desarrollo de las disciplinas, como en el conocimiento de los pueblos antiguos y presentes.

Durante 2020 y 2021 tuvimos una etapa difícil para la investigación y docencia, y en general para todos los análisis del ser humano y la sociedad ante la situación de la pandemia, pero también un momento que permite una diversidad de temas de investigación debido a

los múltiples problemas sociales por los que atraviesa el mundo y ante los cuales el Instituto debe de atender las demandas de la sociedad. La tarea es fortalecer la investigación, la conformación de nuevos investigadores apoyando en la docencia, la difusión de la cultura y extensión de los servicios, actividades que involucran un trabajo conjunto de manera vinculada entre Instituto, Facultad y Museo como en sus orígenes se desarrolló la antropología en el estado de Veracruz, actualizándose de acuerdo a las necesidades del mundo contemporáneo con la finalidad de construir herramientas para estudiar, conservar y difundir el patrimonio cultural, fortaleciendo a la sociedad contemporánea e incidir en el estudio de diversas problemáticas relacionadas con el estudio, protección y conservación del patrimonio cultural, del medio ambiente, territorio y poder, ritualidad y memoria, las formas de percepción y apropiación del espacio social y virtual; los movimientos sociales, culturales y políticos en contextos urbanos; los mundos indígenas como expresión de otras realidades, desde la perspectiva antropológica, que se orienten hacia la solución de problemas municipales, regionales, estatales y nacionales (Art. 11. III, Ley Orgánica). Un programa de trabajo definitivo debe de realizarse en academias, cuerpos académicos y colegio de profesores, autoridades universitarias, donde todos participen con sus propuestas para que la investigación en el Instituto siga trascendiendo, innovando, pues tiene la inmensa tarea de estudiar, preservar y difundir el patrimonio cultural, la diversidad cultural rural, étnica y urbana desde las distintas disciplinas de la antropología.

Diagnóstico

Autoevaluación

Para llegar a este diagnóstico y autoevaluación, la comisión encargada elaboró un documento de trabajo, el cual fue comentado durante diversas reuniones donde se analizaban desde distintos puntos los ejes del Programa de Trabajo 2021-2025. Por una Transformación Integral del Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, rector de nuestra Máxima Casa de Estudios y lo que el Instituto ha hecho y pretende realizar.

Se elaboró una tabla con los ejes transversales o estratégicos, los temas, identificando los principales problemas (debilidades) del Instituto de Antropología, los recursos con que se cuenta, las necesidades o limitaciones y las áreas de oportunidad, puntos que van a regir

el presente Plan de Trabajo del Instituto de Antropología.

A partir de ese análisis se puntualizan los principales temas:

Doctorado en Ciencias Antropológicas

El Proyecto de Doctorado es una prioridad y una meta de este Pladea. Desde 2018 se iniciaron las actividades consistentes en nombrar la comisión para la elaboración del Plan de Estudios, se llevó a cabo el estudio de factibilidad y el diseño de las líneas de generación y aplicación del conocimiento. La fortaleza para llevarlo a cabo radica en el personal académico, contamos con 12 investigadores con grado de doctor: tres arqueólogos, cuatro antropólogos sociales, una especialista en historiografía, una química en ciencias ambientales, dos lingüistas y una antropóloga física.

Planta académica

Actualmente el Instituto cuenta con 22 académicos y atraviesa por un proceso de renovación de su planta académica, debido al proceso de jubilación y fallecimientos, lo que hace necesario y urgente la incorporación de nuevos investigadores con perfiles acordes a las necesidades de investigación actuales. Por esto, es prioritario incorporar las plazas vacantes para el fortalecimiento de las funciones sustantivas del instituto.

La renovación generacional de la planta académica permitirá incorporar jóvenes investigadores con reconocimiento SNI y Perfil Prodep. Con esta acción, se fortalecerán las líneas existentes y generar nuevas líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, acceder a recursos externos y conformar nuevos Cuerpos Académicos.

Docencia y difusión

En la actualidad el 60% de la planta académica imparte docencia como complemento de carga en programas educativos de Licenciatura y posgrado, y en cursos AFEL, además de participar en tutorías, dirección de tesis, jurado de exámenes de titulación, servicio social y becarios, así como en cursos, seminarios y diplomados registrados en el Departamento de Educación Continua. Destacando en 2018, el inicio del Diplomado en Antropología Contemporánea, coordinado por Virginia Arieta y Yuribia Velázquez Galindo, el cual con gran éxito continuó en 2020 y 2022. En 2021 se realizó el curso Bioarqueología y

Antropología Forense: Metodologías básicas; y los seminarios: Estudios sobre Patrimonio Cultural; Seminario Internacional Estudios sobre Alimentación en México y América Latina; y, Miradas Antropológicas y Transdisciplinarias. Todos ellos impartidos en la modalidad virtual y con reconocimiento oficial.

Por otro lado la mayoría de los académicos participan en la difusión de los resultados de las investigaciones a través de eventos académicos, conferencias, ponencias, talleres. Igualmente fortalecen su formación a través de cursos de actualización.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento y proyectos de investigación y academias

Los Cuerpos académicos registrados ante Prodep y las academias disciplinares cuentan con líneas de investigación y generación del conocimiento acordes a la investigación y docencia que se desarrollan en el Instituto. Esto es una fortaleza sustentada en la diversidad de disciplinas de los investigadores que integran esta Entidad, lo que permite abordar objetos de estudio, de manera multi- e interdisciplinaria, trabajando en un marco de libertad, respeto a los derechos humanos, al medio ambiente y con perspectiva de género.

Se cuenta con cinco academias y dos cuerpos académicos:

Academia de Arqueología

Academia de Estudios Etnohistóricos y Culturales de la región centro-norte de Veracruz

Academia de Antropología y Ciencias Sociales

Academia de Lingüística

Academia de Patrimonio Cultural tangible e intangible

Cuerpo Académico en consolidación: Estudios sobre territorio y Patrimonio Cultural.

Cuerpo Académico en formación: Estudios Antropológicos, Históricos y Transdisciplinarios.

La diversidad biológica, cultural y social, las distintas perspectivas antropológicas que se abordan desde la Arqueología, la Antropología física, la Antropología social, la Lingüística, la Etnohistoria, la Historia, la Arquitectura, la Economía y la Conservación, permiten un marco colaborativo y un mayor impacto social.

Las líneas de investigación y los proyectos actuales son:

1. Virginia Arieta Baizabal. Línea de investigación individual: Dinámica poblacional y desarrollo de los antiguos habitantes del sur de Veracruz. Proyecto: Dinámica poblacional e interacciones socio-económicas en la región de Capoacan, Veracruz-Reconocimiento Arqueológico Antonio Plaza (Fase 2).
2. Jesús Javier Bonilla Palmeros. Línea de investigación individual: Estudios de imagen de tradición mesoamericana. Proyecto: Documentos cartográficos del estado de Veracruz.
3. Carlos Alberto Casas Mendoza. Línea de investigación individual: Medio ambiente, territorio y poder. Proyecto: Vidas narradas: Territorio, patrimonio, memoria y medio ambiente.
4. Sagrario del Carmen Cruz Carretero. Línea de investigación individual: Relaciones multiétnicas y multiculturales desde época prehispánica hasta la actualidad. Proyecto: Estudios sobre afrodescendencia en Veracruz.
5. Albert Davletshin. Línea de investigación individual: Lingüística histórica. Proyecto: Diccionario etimológico tepehua-totonaco.
6. Lucero Flores Nájera. Línea de investigación individual: Documentación Lingüística y Lingüística Descriptiva. Proyecto: La descripción del sistema de tiempo, aspecto y modo (TAM) y la documentación lingüística del náhuatl de Zongolica, Veracruz.
7. Crescencio García Ramos. Línea de investigación individual: Lingüística Descriptiva. Proyecto: Estudio de la lengua totonaca y confección del Diccionario del idioma totonaco papanteco en contexto intercultural bilingüe, región de Papantla, Veracruz.
8. Crescencio García Ramos. Línea de investigación individual: Lingüística y sociolingüística de las lenguas totonacas de la zona norte y centro de Veracruz. Proyecto: Investigación antropológica, lingüística y sociolingüística sobre la pervivencia y vitalidad de las lenguas totonacas de la zona norte y centro de Veracruz.
9. Claudio Ismael Hernández Palacios. Línea de investigación individual: Memoria y reinterpretación del patrimonio cultural y su configuración desde una perspectiva sincrónica. Proyecto: Gestión documental como línea de investigación. El Archivo Histórico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana.

10. José Francisco Javier Kuri Camacho. Línea de investigación individual: Subjetividad, espacios y cultura. Proyecto: Subjetividades reflexivas: narrativas, prácticas e instituciones ante los cambios del siglo XXI.
11. Sofía Larios León. Línea de investigación individual: Estudios antropológicos en la Ciudad de Orizaba. Proyecto: Estructuras sociales en la ciudad de Orizaba: 1920-1930.
12. Yamile de la Cruz Lira López. Línea de investigación individual: Estudios arqueológicos de las Grandes Montañas y centro-norte de Veracruz: territorio, sociedad, cultura. Proyecto: Arqueología del valle de Maltrata, Veracruz: Estudio de Unidades habitacionales del periodo Clásico.
13. Yamile de la Cruz Lira López. Cuerpo académico: Estudios sobre territorio y patrimonio cultural. Proyecto: Salvaguardia y difusión del Patrimonio Cultural en la región centro-sur de Veracruz.
14. Hilario Medel López. Línea de investigación individual: Estadísticas sociodemográficas de los municipios y de las localidades del Estado de Veracruz. Proyecto: Los Censos de Población del Estado de Veracruz de 1895 y el de 1900.
15. Margarita Meza Manzanilla. Línea de investigación individual: Bioarqueología y Antropología forense.
Proyecto 1: Estudio bioantropológico de las poblaciones antiguas en Veracruz. Fase I. Análisis bioarqueológico de los individuos del sitio arqueológico El Zapotal.
Proyecto 2: Plan integral de Manejo de Colecciones osteológicas de Laboratorio de Bioarqueología, Instituto de Antropología, Universidad Veracruzana.
16. Jorge Ochoa Higuera. Línea de investigación individual: Conservación, Restauración y Medio Ambiente.
Proyecto 1. Arquitectura de las principales Iglesias de Coatepec, Ver.
Proyecto 2. Estudio de la conservación de los principales puentes del siglo XVIII en Coatepec, Veracruz
17. Dolores Pineda Campos. Línea de investigación individual: Analítica de materiales.
Proyecto 1: Utilización de tecnologías analíticas en vestigios arqueológicos de la Bahía de Salinas de Cabo Rojo, Puerto Rico.

Proyecto 2: Estudio de arcillas y cerámicas por métodos analíticos.

Proyecto 3: Estudio puntual de los materiales de la Muralla de la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

18. Dolores Pineda Campos. Línea de investigación individual: Interpretación, museología y difusión. Proyecto: Galería virtual para la difusión de la cultura.

19. Guadalupe Sánchez Álvarez. Línea de investigación individual: Estudios culturales en el Caribe y la Península Ibérica. Proyecto Confluencias culturales entre Canarias, Cuba y Veracruz.

20. Guadalupe Sánchez Álvarez. Línea de investigación individual: Estudios de la Mujer. Proyecto: Mujeres en el limbo.

21. Yuribia Velázquez Galindo. Línea de investigación individual: Antropología y políticas públicas en poblaciones de origen indígena del centro de Veracruz.

Proyecto 1: Impacto de las políticas públicas alimentarias en el entorno sociocultural y ambiental en dos poblaciones de origen totonaco en Veracruz (primera y segunda parte).

Proyecto 2: Impacto sociocultural y ambiental de las políticas alimentarias en poblaciones de origen indígena de Veracruz.

Proyecto 3: Onto-epistemologías en poblaciones de origen indígena.

Técnicos Académicos:

Raúl Hernández Viveros. Línea de investigación individual: Tradiciones heredadas y transmitidas. Proyecto: Protagonistas históricos y culturales.

Raúl Arieta Quinto. Línea de investigación individual: Conservación, Restauración y Medio Ambiente. Proyecto: Paisaje urbano de Xalapa.

Dolores Gudelia Mota Hernández.

Javier Sánchez Acosta. Aplicación de las nuevas tecnologías digitales para la difusión del patrimonio cultural. Apoyo técnico.

Los proyectos de investigación se organizan en las siguientes academias:

1. Academia de Arqueología. Línea de investigación general: Estudios arqueológicos y bioantropológicos interdisciplinarios en el estado de Veracruz.

2. Academia de Antropología y Ciencias sociales. Línea de investigación general: Cultura, sociedad y procesos antropológicos.

3. Academia de Estudios Etnohistóricos y Culturales de la región centro-norte de Veracruz. Línea de investigación general: Investigación y Análisis de los procesos histórico culturales de los diversos grupos sociales de la región centro-norte de Veracruz.
4. Academia de Lingüística. Línea de investigación general: Diversidad lingüística y cultural.
5. Academia de Patrimonio Cultural Tangible e Intangible. Línea de investigación general: Conservar, proteger y gestionar el patrimonio cultural tangible e intangible de Veracruz, así como el nacional e internacional.

Para el buen desarrollo de estos proyectos se requiere de una mejor infraestructura, más apoyos para trabajo de campo, para exposiciones, para publicaciones, para eventos internos y externos, convenios interinstitucionales, con la Universidad Intercultural de la Universidad Veracruzana, colaboraciones con otras universidades, etcétera.

Los proyectos de vinculación están permitiendo la relación con los sectores sociales, poblaciones y comunidades, sin embargo, es necesario contar con convenios formales para la continuidad de los proyectos de vinculación.

Se cuenta con dos proyectos vinculación:

1. Virginia Arieta Baizabal. Memoria para el Futuro. Estrategia de vinculación y comunicación pública de la ciencia para la salvaguarda del patrimonio arqueológico en el sur de Veracruz.
2. Yuribia Velázquez Galindo: Recuperación de los saberes alimentarios, curativos y ambientales en dos poblaciones de origen indígena.

Cuerpos Académicos

El Cuerpo Académico “Estudios sobre territorio y Patrimonio Cultural” (CA-UV-438) obtuvo en 2022 el reconocimiento “en consolidación”; durante 2020 recibió apoyo financiero de Prodep para fortalecimiento de CA con el proyecto: Salvaguardia y Difusión del Patrimonio Cultural en la Región Centro-Sur de Veracruz (octubre 2020 – octubre 2021), Convocatoria 2020. Subsecretaría de Educación Superior.

Está conformado por:

Virginia Arieta Baizabal

Jesús Javier Bonilla Palmeros,

Yolanda Juárez Hernández

Sofía Larios León

Yamile de la Cruz Lira López (coordinadora 2019-2022)

Margarita Meza Manzanilla

Yuribia Velázquez Galindo

Lucero Flores Nájera

La Dirección General de Investigaciones, a través del Programa Estratégico financiado por el Fondo 803 para apoyo a la investigación, aprobó gastos de publicación para la publicación del libro *Estudios sobre patrimonio cultural en Veracruz*, del UV-CA-438, coordinado por Yamile Lira López, Margarita Meza Manzanilla y José Francisco Javier Kuri Camacho, publicado en 2020.

En 2022 se aprobó el registro del Cuerpo Académico “Estudios Antropológicos, Históricos y Transdisciplinarios” quien publicó el libro *Miradas antropológicas y transdisciplinarias*, en noviembre de 2022.

Sus integrantes son:

Carlos Alberto Casas Mendoza

José Francisco Javier Kuri Camacho

Claudio Ismael Hernández Palacios

Publicaciones

Ante la diversidad de proyectos de investigación y sus resultados es necesario que éstos sean publicados, por lo que es importante concretar el proyecto editorial de una revista electrónica para su difusión.

Se han logrado varias publicaciones, unas por parte de la Editora de la Universidad Veracruzana, con recursos externos, con apoyo de municipios y otras dependencias que reflejan el trabajo de colaboración y de redes académicas. La mayoría de los académicos han logrado la extensión y difusión de su investigación a través de la presentación de ponencias de manera virtual, sin embargo, se requiere de mayor financiamiento para publicar y llevar a

cabo la propuesta de una revista.

Laboratorios de lingüística, etnología y cómputo para posgrado

De acuerdo con las líneas de investigación de la Academia de Lingüística, es necesaria la creación de un laboratorio de lingüística para la recolección, análisis y resguardo de datos lingüísticos que sirvan en distintos espacios educativos, de investigación y sobre todo comunitarios. Asimismo, es requerido un laboratorio de etnología con el propósito de consolidar y estimular el desarrollo de la investigación y la difusión de los estudios etnológicos y antropológicos.

Las líneas de investigación y el programa de Doctorado requieren de un espacio con equipo de cómputo para la utilización de software especializado para las actividades de investigación y docencia.

Recursos para investigación

Dado el techo financiero asignado al Instituto, éste no es suficiente para trabajo de campo, asistencia a congresos, equipo de cómputo, publicaciones, por ello es necesario gestionar el incremento del presupuesto ante la Dirección General de Investigaciones, Secretaría Académica y Secretaría de Finanzas, además de la búsqueda de financiamiento externo.

Por otro lado, es necesario fortalecer y propiciar la relación con sectores públicos y privados para la consecución de recursos externos, así como revisar permanentemente las convocatorias para acceder a ellas en tiempo y forma.

Infraestructura

La sala híbrida permite que se utilice también como laboratorio de lingüística. Durante los últimos dos años, la Universidad Veracruzana ha realizado un buen mantenimiento a las instalaciones, sin embargo, para ampliar las funciones sustantivas con un Posgrado es necesaria la creación de más espacios para la docencia y laboratorios.

Durante el 2020 y 2021, se dio mantenimiento al edificio de manera que la infraestructura está en buenas condiciones de trabajo. Se cuenta con área de estacionamiento, un Laboratorio de Bioarqueología, dos de Arqueología, una sala de juntas acondicionada como

sala híbrida. En el primer nivel la Dirección y la Administración, la sala de exposiciones temporales, un espacio de cafetería, sanitarios, biblioteca, archivo. En el segundo nivel los cubículos de los investigadores (39) una sala de usos múltiples, y una pequeña sala de juntas.

Sin embargo, con la renovación de la planta académica, surgen otras necesidades para el mejor desarrollo de la investigación y docencia, se requiere de un laboratorio de Lingüística y uno de Etnología; una ampliación de la biblioteca que ya se había solicitado desde la gestión anterior. Entre las carencias, no hay las condiciones para recibir a personas con alguna discapacidad y el personal de limpieza no es suficiente para mantener limpio el área de estacionamiento, entrada y laboratorios.

Para concluir, el Instituto de Antropología ha consolidado grandes fortalezas que se deben incrementar, las debilidades se pueden reducir poniendo en marcha las propuestas de este Plan de trabajo a corto y mediano plazo. La antropología tiene mucho potencial de investigación en todas sus ramas que debemos de fortalecer y continuar de manera individual y colegiada.

Planeación

Misión

La misión del Instituto de Antropología es desarrollar proyectos de investigación con ética, pertinencia social, sentido humanista, incluyendo los derechos humanos y la sustentabilidad, de manera inter- y multidisciplinaria en el ámbito antropológico. Las investigaciones están dirigidas a abordar problemáticas sociales capaces de proponer soluciones locales, regionales y nacionales, valorar, difundir y extender los resultados y propuestas del conocimiento científico a nivel regional, estatal, nacional e internacional

El Instituto de Antropología es una Entidad Académica de investigación especializada en el estudio interdisciplinario de las dinámicas socio-culturales del estado de Veracruz y el país. Pensadas éstas como unidades conceptuales y analíticas que permiten entender la (re)producción de lo humano y sus relaciones con el ambiente en el que habitan desde un enfoque participativo y socialmente responsable. Genera conocimiento original fundamentado en el trabajo de campo, a través de la aplicación de enfoques teórico-metodológicos; con el interés de que la investigación sea en total apego a la ética, equidad de género, diversidad sexual y derechos humanos, que los resultados que de ella derivan tengan

un impacto social reconozcan la diversidad cultural y coadyuven a la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural.

Visión

El Instituto de Antropología es una Entidad Académica de investigación de prestigio estatal, nacional e internacional, cuyos objetivos, logros y metas son la producción de conocimientos innovadores con pertinencia social, que colabora institucionalmente con las redes de la Antropología y las Ciencias sociales, en sus distintas vertientes, referente en las investigaciones antropológicas que se realizan en y sobre el estado de Veracruz, capaz de generar soluciones viables a las necesidades sociales, locales, regionales y nacionales, y fomentando la formación de nuevos investigadores, a través de la estrecha relación entre el liderazgo de la investigación y la docencia. En congruencia con sus objetivos promueve el acceso universal al conocimiento generado de la investigación a través del vínculo con la comunidad y sociedad a través de las buenas prácticas de investigación y difusión, enfatizando la inclusión, defensa de derechos humanos y con perspectiva de género.

Ejes, temas, objetivos, metas y acciones

Eje I. Derechos humanos

Tema I.1 Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo

1.1.1. Coadyuvar al fortalecimiento de la perspectiva de género con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia.

Meta

1.1.1.1. Contar para el 2025 con un reglamento interno y de ética para promover la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.

Acción

1.1.1.1.1. Inclusión en el reglamento interno y de ética un protocolo con procedimientos rápidos y sencillos para atender los casos de acoso, hostigamiento, de violencia de género en contra de mujeres y comunidad Lgbtttiq+.

Meta

1.1.1.2. Contar con un curso o taller anual, a partir de 2023, que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.

Acciones

1.1.1.2.1. Inclusión en el Programa de Doctorado los aspectos de Derechos humanos, perspectiva de género y la sustentabilidad.

1.1.1.2.2. Implementación a partir de 2023, un curso anual sobre Derechos Humanos con perspectiva de género.

Tema. 1.2. Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables.

Objetivo

1.2.1. Promover la interculturalidad en el programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas, así como en las Experiencias Educativas de Licenciatura, AFEL, cursos, seminarios, talleres, foros.

Meta

1.2.1.1. Incluir el enfoque intercultural al 100%, al 2025, en el programa de posgrado, en los proyectos de investigación, cuerpos académicos, Experiencias educativas de Licenciatura, AFEL, cursos, seminarios, talleres, foros.

Acciones

1.2.1.1.1. Inclusión en el programa de Posgrado el enfoque intercultural.

1.2.1.1.2. Implementación permanente del enfoque intercultural en los proyectos de investigación e Experiencias educativas.

1.2.1.1.3. Creación e implementación de dos cursos sobre lenguas y culturas originarias de Veracruz.

1.2.1.1.4. Integración de estrategias que transversalice los derechos humanos, el enfoque intercultural y la sustentabilidad en los proyectos de investigación, vinculación, programa de Posgrado y en las Experiencias Educativas de Licenciatura.

1.2.1.1.5. Creación de eventos que propicien el diálogo con los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables que fortalezcan el reconocimiento y autorreconocimiento identitario.

1.2.1.1.6. Creación de dos cursos sobre lenguas y culturas originarias en licenciatura y posgrado.

Tema 1.7 Participación

Objetivo

1.7.1. Promover una cultura democrática a través de la participación efectiva en los órganos de gobierno universitario, poniendo en el centro de las decisiones los derechos humanos, la sustentabilidad y el desarrollo académico.

Meta

1.7.1.1. Obtener al 2025 un incremento del 40% en el nivel de participación en los órganos de gobierno universitario y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.

Acción

1.7.1.1.1. Obtención al 2025 un incremento del 40% en el nivel de participación en los órganos de gobierno universitario y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.

Tema 1.8 Internacionalización solidaria

Objetivo

1.8.1. Promover la integración de la dimensión internacional y multicultural en los proyectos de investigación y programa de posgrado.

Meta

1.8.1.1. Obtener la movilidad de dos investigadores, a partir del 2023, en estancias académicas nacional e internacional.

Acciones

1.8.1.1.1. Gestión para lograr la movilidad de los académicos en las instancias correspondientes.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1. Derechos humanos	Tema 1.1. Equidad de género y diversidad sexual.	1.1.1.1. Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.	1.1.1.2.1. Instauración de procedimientos rápidos y sencillos en el reglamento interno para atender los casos de acoso, hostigamiento, de violencia de género en contra de mujeres y comunidad Lgbtttiq+.	1.1.1 Coadyuvar al fortalecimiento de la perspectiva de género con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia.	1.1.1.1. Contar para el 2025 con un reglamento interno y de ética para promover la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.				1	1.1.1.1. Inclusión en el reglamento interno y de ética un protocolo con procedimientos rápidos y sencillos para atender los casos de acoso, hostigamiento, de violencia de género en contra de mujeres y comunidad Lgbtttiq+.
			1.1.1.2.2. Inclusión del protocolo de atención a la violencia de género en la página institucional.			1.1.1.2 Contar con un curso o taller anual, a partir del 2023, que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad	1	1	1	1.1.1.2.1. Inclusión en el Programa de Doctorado los aspectos de Derechos humanos, perspectiva de género y la sustentabilidad. 1.1.1.2.2 Implementación a partir de 2023, un curso anual sobre Derechos Humanos con perspectiva de género.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
					universitaria					
1. Derechos humanos	Tema. 1.2. Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables.	1.2.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural.	1.2.1.1.1 Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos, el enfoque intercultural y la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de Licenciatura y posgrado.	1.2.1. Promover la interculturalidad en el programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas, así como en las Experiencias educativas de Licenciatura, AFEL, cursos, seminarios, talleres, foros.	1.2.1.1 Incluir el enfoque intercultural al 100%, al 2025, en el programa de posgrado, en los proyectos de investigación, cuerpos académicos, Experiencias educativas de Licenciatura, AFEL, cursos, seminarios, talleres, foros.		30%	60%	100%	1.2.1.1.1. Inclusión en el programa de Posgrado el enfoque intercultural. 1.2.1.1.2. Implementación permanente del enfoque intercultural en los proyectos de investigación e Experiencias educativas. 1.2.1.1.3. Creación e implementación de dos cursos sobre lenguas y culturas originarias de Veracruz. 1.2.1.1.4. Integración de estrategias que transversalice los derechos humanos, el enfoque intercultural y la sustentabilidad en los proyectos de investigación, vinculación,

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										<p>programa de Posgrado y en las Experiencias Educativas de Licenciatura.</p> <p>1.2.1.1.5. Creación de eventos que propicien el diálogo con los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables que fortalezcan el reconocimiento y autorreconocimiento identitario.</p> <p>1.2.1.1.6. Creación de dos cursos sobre lenguas y culturas originarias en Licenciatura y posgrado.</p>
1. Derechos humanos	Tema Participación	1.7. 1.7.1.1 Lograr al 2025 un incremento del 20% en el nivel de participación de los integrantes de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.	1.7.1.1.3. Promoción de la democratización y participación efectiva en los órganos de gobierno universitario.	1.7.1. Promover una cultura democrática a través de la participación efectiva en los órganos de gobierno universitario, poniendo en el centro de las decisiones los derechos humanos, la sustentabilidad y el desarrollo académico.	1.7.1.1. Obtener al 2025 un incremento del 40% en el nivel de participación en los órganos de gobierno universitario y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.		15 %	30%	40%	1.7.1.1.1. Obtención al 2025 un incremento del 40% en el nivel de participación en los órganos de gobierno universitario y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1. Derechos humanos	Tema 1.8. Internacionalización solidaria	1.8.1.1 Lograr al 2025 la emisión de cuatro convocatorias para la movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.	1.8.1.1.3. Gestión de alianzas estratégicas que coadyuven a la movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.	1.8.1. Promover la integración de la dimensión internacional y multicultural en los proyectos de investigación y programa de posgrado.	1.8.1.1. Obtener la movilidad de dos investigadores, a partir del 2023, en estancias académicas nacionales e internacionales.		2	2	2	1.8.1.1.1. Gestión para lograr la movilidad de los académicos en las instancias correspondientes.

Eje II. Sustentabilidad

Tema 2.1. Riesgo y vulnerabilidad

Objetivo

2.1.1. Ofrecer una perspectiva integral que transversalice la sustentabilidad en las líneas y proyectos de investigación y en el programa de posgrado con pertinencia socioambiental.

Meta

2.1.1.1. A partir del 2022 promover el 100% del enfoque de sustentabilidad en líneas y proyectos de investigación e incluirlo en el programa de posgrado.

Acciones

2.1.1.1.1. Inclusión en los proyectos de investigación y cursos el enfoque de sustentabilidad y socioambientales.

2.1.1.1.2. Diseño e implementación en el programa de posgrado de temas que aborden los aspectos socioambientales.

Tema 2.4. Estilo de vida y patrones de consumo

Objetivo

2.4.1. Promover entre la comunidad universitaria y la sociedad veracruzana hábitos alimentarios que contemplen el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, plantas medicinales, libres de sustancias tóxicas.

Metas

2.4.1.1. Incluir, un 10% de manera anual, en las líneas y proyectos, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar y modificar el estilo de vida y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.

2.4.1.2. Incluir, un 10 % de manera anual, en el programa en el programa de posgrado, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar y modificar

el estilo de vida y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.

Acciones

2.4.1.1.1. Implementación de actividades y proyectos de vinculación comunitaria rural y urbana enfocados en mejorar el estilo de vida y los patrones de consumo.

2.4.1.1.2. Implementación en el Programa de posgrado temas sobre investigación-acción participativa.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
II. Sustentabilidad	Tema 2.1. Riesgo y vulnerabilidad.	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.	2.1.1.1.1 Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos y la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado. 2.1.1.1.2 Formación de la planta académica en competencias teóricas y pedagógicas en materia de sustentabilidad, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación.	2.1.1. Ofrecer una perspectiva integral que transversalice la sustentabilidad en las líneas y proyectos de investigación y en el programa de posgrado, con pertinencia socioambiental.	2.1.1.1. A partir del 2022 promover el 100% del enfoque de sustentabilidad en líneas y proyectos de investigación e incluirlo en el programa de posgrado.	10 %	20 %	30 %	40%	2.1.1.1.1. Inclusión en los proyectos de investigación y cursos el enfoque de sustentabilidad y socioambientales. 2.1.1.1.2. Diseño e implementación en el programa de posgrado de temas que aborden los aspectos socioambientales.
II. Sustentabilidad	Tema 2.4. Estilo de vida y	2.4.1.3 Incluir al 2025 en el 100% de los programas	2.4.1.3.2 Diseño e implementación de contenidos para	2.4.1. Promover entre la comunidad	2.4.1.1. Incluir, un 10% de manera anual,		10 %	10 %	10%	2.4.1.1.1. Implementación de actividades y proyectos de vinculación comunitaria rural y urbana enfocados

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	patrones de consumo.	educativos de licenciatura y posgrado, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.	los programas educativos, que incorporen temas sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas.	universitaria y la sociedad veracruzana, hábitos alimentarios que contemplan el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, plantas medicinales, libres de sustancias tóxicas.	en las líneas y proyectos contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar y modificar el estilo de vida y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida. 2.4.1.2. Incluir, un 10 % de manera anual, en el programa de posgrado, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar y modificar el estilo de vida y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.		10 %	10 %	10%	en mejorar el estilo de vida y los patrones de consumo. 2.4.1.1.2. Implementación en el Programa de posgrado temas sobre investigación-acción participativa. .

Eje III. Docencia e innovación académica

Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad

Objetivo

3.1.1. Ampliar y diversificar la oferta académica de cursos, diplomados y seminarios para coadyuvar a la educación superior en el Estado y el país, con programas educativos inclusivos, pertinente, adecuados culturalmente, de buena calidad y que respondan a las vocaciones regionales universitarias.

Meta

3.1.1.1. A partir del 2023, impartir anualmente cuatro cursos, diplomados y seminarios inclusivos y con pertinencia social y cultural.

Acción

3.1.1.1.1. Implementación de estrategias institucionales para que los cursos, diplomados y seminarios sean inclusivos y con pertinencia social y cultural.

Tema 3.2 Educación en línea

Objetivo

3.2.1. Diseñar cursos, seminarios, diplomados, AFEL y talleres en modalidad virtual en línea e híbrida, para ampliar la oferta educativa con calidad.

Meta

3.2.1.1. Contar anualmente con el 80% de académicos en funciones de docencia capacitados en las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales, a partir del 2023.

Acción

3.2.1.1.1. Capacitación de los académicos en el dominio de habilidades en diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas, aplicando herramientas de comunicación multimodal y gestión, almacenamiento, recreación, cocreación y distribución social del conocimiento a través de redes en multiplataforma educativa, distribuidas en ambientes de aprendizaje híbridos.

Tema 3.6. Personal académico

Objetivo

3.6.1. Renovar la planta académica permanente garantizando que el personal de nuevo ingreso cuente con el perfil idóneo para fortalecer la investigación y pertenencia al Sistema Nacional de Investigaciones.

Meta

3.6.1.1. Promover a partir de 2023 y de manera anual, la incorporación de dos nuevos tiempos completos, y contar preferentemente con la distinción SNI para renovar la planta académica.

Acción

3.6.1.1.1. Incorporación de jóvenes académicos con doctorado para acceder a plazas de tiempo completo, con perfiles que permitan su incorporación al Prodep, SNI/SNC.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
III. Docencia e innovación académica.	Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad.	3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales.	3.1.1.1.3 Diversificación de los programas educativos, así como de las modalidades de estudio para ampliar la cobertura educativa.	3.1.1. Ampliar y diversificar la oferta académica de cursos, diplomados y seminarios para coadyuvar a la educación superior en el Estado y el país, con programas educativos inclusivos, pertinente, adecuados culturalmente, de buena calidad y que respondan a las vocaciones regionales universitarias.	3.1.1.1. A partir del 2023 impartir anualmente cuatro cursos, diplomados y seminarios inclusivos y con pertinencia social y cultural.		4	4	4	3.1.1.1.1. Implementación de estrategias institucionales para que los cursos, diplomados sean inclusivos y con pertinencia social y cultural.
III. Docencia e innovación académica.	Tema 3.2 Educación en línea.	3.2.1.1 Contar a partir del 2023 con el 100% de los académicos en funciones de docencia capacitados respecto al aprendizaje mediado por las	3.2.1.1.1 Implementación de un modelo de capacitación para académicos en el dominio de habilidades en diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias	3.2.1. Diseñar cursos, seminarios, diplomados, AFEL y talleres en modalidad virtual en línea e híbrida, para ampliar la oferta educativa con	3.2.1.1. Contar anualmente, con el 80% de académicos capacitados en las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y		80 %	80 %	80%	3.2.1.1.1. Capacitación de los académicos en el dominio de habilidades en diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas, aplicando herramientas de comunicación multi- modal y gestión, almacenamiento, recreación, cocreación y distribución social del conocimiento a través de redes en multiplataforma educativa,

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.	educativas, aplicando herramientas de comunicación multimodal y gestión, almacenamiento, recreación, cocreación y distribución social del conocimiento a través de redes en multiplataforma educativa, distribuidas en ambientes de aprendizaje híbridos.	calidad.	aprendizaje digitales, a partir del 2023.					distribuidas en ambientes de aprendizaje híbridos
III. Docencia e innovación académica.	Tema 3.6. Personal académico	3.6.1.1 Incorporar a partir del 2022 el 100% de académicos de nuevo ingreso con doctorado afín al programa educativo al que quieren ingresar y con perfil que les permita su incorporación en el corto o mediano plazo al SNI/SNC o programas de	3.6.1.1.1 Diseño e implementación de un programa de incorporación de jóvenes académicos con doctorado para acceder a plazas de tiempo completo, con perfiles que permitan su incorporación al Prodep, SNI/SNC.	3.6.1. Renovar la planta académica permanente garantizando que el personal de nuevo ingreso cuente con el perfil idóneo para fortalecer la investigación y pertenencia al Sistema Nacional de Investigaciones.	3.6.1.1. Promover a partir de 2023 y de manera anual, la incorporación de dos nuevos tiempos completos, y contar preferentemente con la distinción SNI para renovar la planta académica.		2	2	2	3.6.1.1.1 Incorporación de jóvenes académicos con Doctorado para acceder a plazas de tiempo completo, con perfiles que permitan su incorporación al Prodep, SNI/SNC.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		reconocimiento académico equivalentes.								

Eje IV. Investigación e innovación

Tema. 4.1. Investigación y posgrado

Objetivo

4.1.1. Fortalecer el binomio investigación-posgrado, incentivando investigaciones inter-, multi- y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales, en materia de Derechos humanos, sustentabilidad y desarrollo científico.

Metas

4.1.1.1. Elaborar, al 2023, el programa de posgrado en Ciencias Antropológicas que cumpla con los criterios del Sistema Nacional de Posgrados, relacionados con problemas nacionales y globales.

4.1.1.2. Contar, a partir del 2023, con un programa estratégico permanente que fortalezca las investigaciones inter-, multi- y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales del estado de Veracruz.

Acciones

4.1.1.1.1. Creación del Programa de posgrado en Ciencias Antropológicas que cumpla con los criterios del Sistema Nacional de Posgrados, relacionados con problemas nacionales y globales.

4.1.1.1.2. Implementación de un Curso sobre Diseño curricular para elaboración del programa de posgrado.

4.1.1.1.3. Verificación que los investigadores cumplan con su carga diversificada de docencia en Licenciatura y/o posgrado.

4.1.1.1.4. Promoción para que el 100% de los investigadores generen, por lo menos, un producto científico o tecnológico de calidad al año y se publiquen en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.

Tema 4.2. Investigación con impacto social

Objetivo

4.2.1. Impulsar proyectos de investigación científica encaminados a la solución de los principales problemas del estado y de la región, la generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos.

Metas

4.2.1.1. Realizar, a partir del 2023, veinte proyectos de investigación.

4.2.1.2 Participar, al 2023, en una convocatoria anual de financiamiento a la investigación con impacto social.

4.2.1.3. Elaborar, al 2023, un proyecto estratégico institucional que contribuya a la salva-guarda del patrimonio cultural y a la defensa de los derechos culturales.

Acciones

4.2.1.1.1. Registro de proyectos en el Sirei.

4.2.1.2.1. Inscripción en una convocatoria para el financiamiento de un proyecto de investigación.

4.2.1.3.1. Elaboración del protocolo de investigación con base a las políticas públicas y a los acuerdos internacionales para la promoción, protección, salvaguarda del patrimonio cultural tangible e intangible o de los derechos culturales.

4.2.1.3.2. Creación de un proyecto de investigación interinstitucional con instituciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio, sobre problemas estatales y regionales que impacten positivamente en programas de posgrado

Tema 4.4 Divulgación de la ciencia

Objetivo

4.4.1. Promover una campaña permanente de divulgación de la ciencia a través de los diversos medios de comunicación universitaria, con el propósito de informar sobre resultados de investigación y el impacto de estos en el mejoramiento de las condiciones de vida del estado y la región.

Meta

4.4.1.1. Contribuir, a partir del 2023, en un 50 % a la divulgación a través de la comunicación pública de la ciencia.

Acciones

4.4.1.1.1. Generación de un programa institucional de divulgación sobre el patrimonio cultural y derechos culturales del estado de Veracruz para contribuir al acceso universal del conocimiento.

4.4.1.1.2. Participación del 50% de los académicos en un programa de divulgación de la ciencia.

4.4.1.1.3. Generación de un programa institucional de divulgación sobre el patrimonio cultural y derechos culturales del estado de Veracruz para contribuir al acceso universal del conocimiento

4.4.1.1.4. Compilación de los cursos, seminarios, conversatorios, conferencias, videos, académicos en un canal de YouTube.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
IV. Investigación e innovación	Tema. 4.1. Investigación y posgrado	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter-, multi- y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.2 Creación de al menos 12 programas educativos de posgrado, atendiendo a todas las áreas académicas, que cumplan con los criterios del Sistema Nacional de Posgrados, relacionados con problemas nacionales y globales.	4.1.1. Fortalecer el binomio investigación-posgrado, incentivando investigaciones inter-, multi- y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales, en materia de derechos humanos, sustentabilidad y desarrollo científico.	4.1.1.1 Elaborar, al 2023, el programa de posgrado en Ciencias Antropológicas que cumpla con los criterios del Sistema Nacional de Posgrados, relacionados con problemas nacionales y globales. 4.1.1.2. Contar, a partir del 2023, con un programa estratégico permanente que fortalezca las investigaciones inter-, multi- y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas		1			4.1.1.1.1. Creación del Programa de posgrado en Ciencias Antropológicas que cumpla con los criterios del Sistema Nacional de Posgrados, relacionados con problemas nacionales y globales. 4.1.1.1.2. Implementación de un Curso sobre Diseño curricular para elaboración del programa de posgrado. 4.1.1.1.3. Verificación que los investigadores cumplan con su carga diversificada de docencia en licenciatura y/o posgrado. 4.1.1.1.4. Promoción para que el 100% de los investigadores generen, por lo menos, un producto científico o tecnológico de calidad al año y se publiquen en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
					prioritariamente locales y regionales del estado de Veracruz.					
IV. Investigación e innovación	Tema 4.2. Investigación con impacto social	4.2.1.1 Emitir a partir de 2022 una convocatoria anual de financiamiento a la investigación, que incida en la construcción y el fortalecimiento de los derechos humanos en el estado, así como en la prevención y solución de problemas ambientales y de cambio climático.	4.2.1.1.1 Creación, implementación y conclusión de por lo menos dos proyectos estratégicos de investigación institucional multidisciplinarios que articulen el trabajo de estudiantes (prestadores de servicio social, becarios o voluntarios), docentes e investigadores de las diversas áreas académicas que integran la Universidad.	4.2.1. Impulsar proyectos de investigación científica encaminados a la solución de los principales problemas del estado y de la región, la generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos.	<p>4.2.1.1. Realizar, a partir del 2023, veinte proyectos de investigación.</p> <p>4.2.1.2 Participar, al 2023, en una convocatoria anual de financiamiento a la investigación con impacto social.</p> <p>4.2.1.3. Elaborar, a partir del 2023, un proyecto estratégico institucional que contribuya a la salvaguarda del patrimonio cultural y a la defensa de los derechos culturales.</p>		20	20	20	<p>4.2.1.1.1. Registro de proyectos en el SIREI.</p> <p>4.2.1.2.1. Inscripción en una convocatoria para el financiamiento de un proyecto de investigación.</p> <p>4.2.1.3.1. Elaboración del protocolo de investigación con base a las políticas públicas y a los acuerdos internacionales para la promoción, protección, salvaguarda del patrimonio cultural tangible e intangible o de los derechos culturales.</p> <p>4.2.1.3.2. Creación de un proyecto de investigación interinstitucional con instituciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio, sobre problemas estatales y regionales que impacten positivamente en programas de posgrado.</p>
						1				
						1	1	1		

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
IV. Investigación e innovación.	Tema 4.4 Divulgación de la ciencia.	4.4.1.2 Realizar al 2025 al menos 48 spots de difusión de los resultados de la investigación científica llevada a cabo por académicos de la Universidad.	4.4.1.2 Planeación de temas, fechas y académicos participantes en la realización de los spots de los resultados de la investigación.	4.4.1. Promover una campaña permanente de divulgación de la ciencia a través de los diversos medios de comunicación universitaria, con el propósito de informar sobre resultados de investigación y el impacto de estos en el mejoramiento de las condiciones de vida del estado y la región.	4.4.1.1. Contribuir, a partir del 2023, en un 50 % a la divulgación a través de la comunicación pública de la ciencia.		50 %	50 %	50%	<p>4.4.1.1.1. Generación de un programa de divulgación sobre el patrimonio cultural y derechos culturales del estado de Veracruz para contribuir al acceso universal del conocimiento.</p> <p>4.4.1.1.2. Participación del 50% de los académicos en un programa de divulgación de la ciencia.</p> <p>4.4.1.1.3 Generación de un programa institucional de divulgación sobre el patrimonio cultural y derechos culturales del estado de Veracruz para contribuir al acceso universal del conocimiento.</p> <p>4.4.1.1.4. Compilación de los cursos, seminarios, conversatorios, conferencias, videos, académicos en un canal de YouTube.</p>

Eje V. Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Tema 5.1. Difusión de la cultura

Objetivo

5.1.1. Conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general y con los más altos estándares de calidad, priorizando la promoción de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista.

Metas

5.1.1.1. Crear una revista electrónica, al 2023, especializada en Antropología y Ciencias sociales.

5.1.1.2. Publicar, a partir del 2023, anualmente, libros, artículos y capítulos de libro.

5.1.1.3. Crear, al 2023, una mediateca institucional.

Acciones

5.1.1.1.1. Gestión para la autorización de la revista.

5.1.1.2.1. Elaboración por académico, de un artículo al año para su publicación.

5.1.1.3.1. Compilación de los cursos, seminarios, conversatorios, conferencias, videos, académicos en un canal de YouTube.

Tema 5.2. Vinculación universitaria

Objetivo

5.2.1. Promover el diseño de proyectos de vinculación, con la comunidad y con otras instituciones nacionales e internacionales (Clacso, RedMIFA).

Metas

5.2.1.1. Incrementar, a partir del 2023, anualmente, al menos 10 proyectos de vinculación registrados en el SIVU y con otras instituciones nacionales e internacionales.

Acción

5.2.1.1.1. Registro de los proyectos de vinculación en el SIVU,

5.2.1.1.2. Diseño de proyectos de vinculación con redes académicas nacionales e internacionales.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
V. Difusión de la cultura y extensión de los servicios.	Tema 5.1. Difusión de la cultura.	5.1.1.1 Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomenta los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.	5.1.1.1.1 Incremento en un 10% al apoyo a proyectos editoriales y revistas académicas que publiquen resultados de investigación de las diversas áreas del conocimiento.	5.1.1 Conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general y con los más altos estándares de calidad, priorizando la promoción de la cultura que fomenta los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista.	5.1.1.1. Crear una revista electrónica, al 2023, especializada en antropología y ciencias sociales. 5.1.1.2. Publicar, a partir del 2023, anualmente libros, artículos y capítulos de libro. 5.1.1.3. Crear, al 2023, una mediateca institucional.	1	10	10	10	5.1.1.1.1. Gestión para la autorización de la revista. 5.1.1.2.1. Elaboración de un artículo al año para su publicación. 5.1.1.3.1. Compilación de los cursos, seminarios, conversatorios, conferencias, videos, académicos en un canal de YouTube.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
V. Difusión de la cultura y extensión de los servicios.	Tema 5.2. Vinculación universitaria.	5.2.1.1. Aumentar el número de proyectos registrados en el SIVU.	5.2.1.1.1. Formalizar las actividades de vinculación que se realizan actualmente a través de su registro en el SIVU.	5.2.1. Promover el diseño de proyectos de vinculación con la comunidad y con otras instituciones nacionales e internacionales (Clacso, RedMIFA).	5.2.1.1. Incrementar, a partir del 2023, anualmente al menos 10 proyectos de vinculación registrados en el SIVU y con otras instituciones nacionales e internacionales.		10	10	10	5.2.1.1.1. Registro de los proyectos de vinculación en el SIVU. 5.2.1.1.2. Diseño de proyectos de vinculación con redes académicas nacionales e internacionales.

Eje VI. Administración y gestión institucional

Tema 6.5. Infraestructura física y tecnológica

Objetivo

6.5.1. Disponer de una infraestructura física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con algún tipo de discapacidad.

Metas

6.5.1.1. Mantener, a partir del 2023, que el 100% de las instalaciones del Instituto se encuentren en óptimas condiciones.

6.5.1.2. Gestionar, a partir del 2023, la construcción de la segunda etapa de la biblioteca que incluye un laboratorio y un aula para el posgrado.

6.5.1.3. Gestionar, a partir del 2023, la compra de 15 computadoras de escritorio y tres portátiles y cuatro licencias de software para el desarrollo de las actividades académicas.

6.5.1.4. Gestionar, para el 2023, el cambio de cableado de la red inalámbrica.

6.5.1.5. Gestionar, para el 2023, el cambio de dos conmutadores para la capa de núcleo y de acceso del IA.

Acciones

6.5.1.1.1. Continuación del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física.

6.5.1.1.2. Elaboración de un proyecto arquitectónico para la construcción de las obras pendientes.

6.5.1.1.3. Elaboración de un diagnóstico del equipo de cómputo institucional.

6.5.1.1.4. Gestión para la renovación del equipo de cómputo y la adquisición de licencias software.

6.5.1.1.5. Elaboración de un diagnóstico del estado que guarda del equipo de telecomunicaciones.

6.5.1.1.6. Gestión para la renovación del equipo de telecomunicaciones.

6.5.1.1.7. Elaboración de proyecto de factibilidad para la adquisición del equipo especializado de vídeo en conferencias en vivo.

.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Instituto de Antropología						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
VI. Administración y gestión institucional.	Tema 6.5. Infraestructura física y tecnológica.	6.5.1.1 A partir del 2022 contar con un sistema único de información que integre los subsistemas de la gestión universitaria y que permita la organización de la información y la toma de decisiones académicas y de gestión basado en resultados.	6.5.1.1.1 Creación de un plan estratégico de tecnologías de la información y la comunicación de apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas de la institución, actualizado conforme al programa de trabajo de la actual administración universitaria.	6.5.1 Disponer de una infraestructura física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con algún tipo de discapacidad.	6.5.1.1. Mantener, a partir del 2023, que el 100% de las instalaciones del Instituto se encuentren en óptimas condiciones. 6.5.1.2. Gestionar, a partir del 2023, la construcción de la segunda etapa de la biblioteca, un laboratorio y un aula para el posgrado. 6.5.1.3 Gestionar, a partir del 2023, 15 computadoras de escritorio y tres portátiles y cuatro licencias de software para el desarrollo de	100 %	100 %	100 %	100 %	6.5.1.1.1. Continuación del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física. 6.5.1.1.2. Elaboración de un proyecto arquitectónico para la construcción de las obras pendientes. 6.5.1.1.3. Elaboración de un diagnóstico del equipo de cómputo institucional. 6.5.1.1.4. Gestión para la renovación del equipo de cómputo y la adquisición de licencias software. 6.5.1.1.5. Elaboración de un diagnóstico del estado que guarda del equipo de telecomunicaciones. 6.5.1.1.6. Gestión para la renovación del equipo de telecomunicaciones. 6.5.1.1.7. Elaboración de proyecto de factibilidad para la adquisición del equipo especializado de vídeo en conferencias en vivo.
						1	1	1	1	
						6	6	6	6	

				<p>las actividades académicas.</p> <p>6.5.1.4 Gestionar, para el 2023, el cambio de cableado de la red inalámbrica</p> <p>6.5.1.5 Gestionar, para el 2023, el cambio de dos conmutadores para la capa de núcleo y de acceso.</p>		1			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación se lleva a cabo de manera anual, en el último bimestre en un formato de autoevaluación. Cada Academia y Cuerpo Académico presentará las actividades realizadas, lo programado y lo que se logró cumplir entre otras. Asimismo, se llevará a cabo un seminario interno anualmente, donde cada investigador presentará los avances de su proyecto de investigación.

Referencias

- Universidad Veracruzana (2018). Plan de Desarrollo de las entidades Académicas 2017-2021. Instituto de Antropología.
<https://www.uv.mx/ida/antecedentes/attachment/pladea-2017-2021-instituto-de-antropologia/>
- Universidad Veracruzana (2021). Plan de trabajo para la Dirección del Instituto de Antropología 2021-2025.
- Universidad Veracruzana (2021). Programa de Trabajo 2021-2025. “Por una transformación Integral”. Recuperado de <https://www.uv.mx/comunicacionuv/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025-1.pdf>
- Universidad Veracruzana (2017). Plan General de Desarrollo 2030.

Siglarario

Pladea Plan de Desarrollo

Sprmf Subsistema de Planeación, Recursos Materiales y Financieros

AFEL Área de Formación de Elección Libre

CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

SNI Sistema Nacional de Investigadores

Podep Programa para el Desarrollo Profesional Docente

TAM Tiempo, Aspecto y modo

CA Cuerpo Académico

UV Universidad Veracruzana

Lgbtttiq+ Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgéneros, Transexuales, Intersexuales y Queer

RedMIFA Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología

SNC Sistema Nacional de Creadores

Sirei Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación

SIVU Sistema de Información para Vinculación Universitaria

LGAC Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento

IAUV Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana

LGDLPI Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

INALI Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

AVELI Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía

CONACyT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ANPs Área Naturales Protegidas

NRD náhuatl de Rafael Delgado

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Anexos

Cuerpo Académico: Estudios sobre territorio y patrimonio cultural

En consolidación (UV-CA-438)

Integrantes:

Yamile de la Cruz Lira López (Responsable)

Virginia Arieta Baizabal

Yolanda Juárez Hernández

Jesús Bonilla Palmeros

Sofía Larios León

Margarita Meza Manzanilla

Lucero Flores Nájera

Yuribia Velázquez Galindo

LGAC: Patrimonio cultural, territorio y fronteras

Proyecto: Salvaguardia y difusión del Patrimonio Cultural en la región Centro-Sur de Veracruz.

Se analiza desde una perspectiva interdisciplinaria los procesos de organización territoriales y de frontera, desde los ámbitos antropológico, arqueológico, histórico y del patrimonio cultural (tangibles e intangibles). Con el propósito de conocer y profundizar los procesos de la sociedad y la cultura regional, para gestionar, ejecutar y contribuir al rescate, preservación e impulso del desarrollo sustentable en Veracruz. El interés es generar estudios que contemplen, desde una perspectiva histórica amplia, las escalas locales y globales de los ámbitos anteriormente referidos.

Objetivos:

Promover el desarrollo de investigaciones sobre procesos territoriales y de frontera, desde una perspectiva interdisciplinaria y comparativa, destacando las aproximaciones arqueológicas, históricas y antropológicas.

Divulgar materiales de investigación inéditos, que tengan como centro el estudio de procesos territoriales y de fronteras en la sociedad, la cultura y las formas del patrimonio (tangibles e

intangible).

Establecer vínculos y redes con grupos de investigación y de docencia similares. Se dará especial énfasis a la firma de convenios y a la organización de actividades académicas con dichos grupos.

Desarrollar programas de vinculación social que fomenten las temáticas ligadas con los procesos territoriales, culturales, sociales y de cuidado y preservación del patrimonio.

Fomentar la formación de estudiantes de grado y posgrado, que desarrollen tesis y participen en proyectos de investigación en las áreas arriba referidas.

Cuerpo Académico: Estudios Antropológicos, Históricos y Transdisciplinares

En formación

Integrantes:

Carlos Alberto Casas Mendoza. Responsable

Francisco Javier Kuri Camacho

Claudio Ismael Hernández Palacios

LGAC: Estudios Antropológicos, Históricos y Transdisciplinares

Esta LGAC tiene como propósito producir investigaciones con enfoques epistemológicos Transdisciplinares, complejos y colaborativos. Se enfoca principalmente al estudio de los procesos de subjetivación, construcción de la memoria, prácticas rituales y producción del territorio. Lo hace desde una perspectiva antropológica, comparativa e histórica, que fomenta el dialogo transdisciplinar. Sus investigaciones se desarrollan tanto en ámbitos locales como globales, en contextos que pueden ser urbanos y/o rurales, entendiendo que existen distintos marcos de referencia (humanos y no humanos), así como una diversidad de ecosistemas relacionales que integran la (re)creación de la cultura, la lengua y la naturaleza.

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025

Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Academia de Arqueología

15 de diciembre del 2022

Academia de Arqueología

Integrantes:

Virginia Arieta Baizabal. Arqueóloga

Lourdes Beauregard García. Arqueóloga (comisionada al Sindicato)

Sagrario del Carmen Cruz Carretero. Antropóloga social

Margarita Meza Manzanilla. Antropóloga Física

Yamile de la Cruz Lira López. Arqueóloga (coordinadora)

Línea de investigación general: Estudios arqueológicos y bioantropológicos interdisciplinarios en el estado de Veracruz

Justificación:

El escenario prehispánico en el estado de Veracruz, caracterizado por complejas y diversas dinámicas poblacionales que confluyen desde el norte hasta el sur y desde el Periodo Arcaico hasta el Colonial, requiere necesariamente de proyectos arqueológicos y bioantropológicos interdisciplinarios que permiten formular perspectivas teóricas, métodos, técnicas y herramientas para el estudio de los procesos que los fenómenos sociales dejan a lo largo de la historia y que se reflejan a través de los objetos materiales.

Objetivo:

Impulsar la investigación arqueológica y bioantropológica en el estado de Veracruz, formulando y aplicando perspectivas teórico-metodológicas sólidas con tecnologías de vanguardia, tendientes a la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural, con la finalidad de posicionar al Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana como referente nacional e internacional para la generación de conocimientos y resolución de problemas estatales, regionales y globales.

Líneas de investigación individuales

- 1. Línea de investigación: Dinámica poblacional y desarrollo de los antiguos habitantes del sur de Veracruz**

Justificación: A lo largo de su historia, los estudios arqueológicos en el sur de Veracruz han sido una fuente de información importante, que no sólo muestra un panorama más completo de la historia ocupacional de la región, también, han cambiado algunas de las perspectivas que se tenían hasta hace unos años. Por lo tanto, esta línea de investigación se fundamenta en la diversidad y complejidad de las dinámicas poblacionales y desarrollo desde el periodo Arcaico hasta el Posclásico; y requiere de la formulación proyectos de investigación enfocados en sitios específicos con el objetivo de llenar vacíos, temporales y espaciales, de la historia ocupacional prehispánica en la costa sur del Golfo.

Proyecto: Dinámica poblacional e interacciones socio-económicas en la región de Capoacan, Veracruz – Proyecto Arqueológico Antonio Plaza (Fase 2).

Responsable: Virginia Arieta Baizabal

Justificación: Hasta la fecha no se ha realizado una investigación sistemática arqueológica en la región de Capoacan –un área intermedia entre el río Coatzacoalcos y la cuenca alta del río Uxpanapa– una isla ubicada justo en medio de las dos capitales del periodo Preclásico, San Lorenzo y La Venta. Se considera de suma importancia y urgencia la evaluación arqueológica a través de un estudio sistemático en la región que ayude a la clarificación de hechos y que repercuta de forma significativa con la contribución al conocimiento de la arqueología regional.

Objetivos: La presente propuesta tiene la intención de llevar a cabo un programa de mapeo y un reconocimiento de superficie intensivo en isla de Capoacan y la región circundante, partiendo de la localidad de Antonio Plaza, municipio de Minatitlán, Veracruz, con el objetivo de: 1.- Delimitar y registrar las actividades humanas en época prehispánica; 2.- Conocer las temporalidades de ocupación; 3.- Comprender los procesos sociales, económicos, políticos y administrativos de los antiguos pobladores en esta región; y 4.- Explicar cómo la geografía y el ambiente influyen en la disposición del patrón de asentamiento y la dinámica de población.

Proyecto: Memoria para el Futuro. Estrategia de vinculación y comunicación pública de la ciencia para la salvaguarda del patrimonio arqueológico en el sur de Veracruz

Responsable: Virginia Arieta Baizabal

Justificación: necesidad de promover la valoración y salvaguarda del patrimonio arqueológico entre los habitantes del sur de Veracruz, en particular de la comunidad de Antonio plaza, y se fundamenta en el proceso de construcción social donde el diálogo entre los(as) arqueólogos(as) y la sociedad en torno a la historia reciente de piezas arqueológicas sin contexto es la clave para la valoración del patrimonio arqueológico. La historia reciente de las piezas arqueológicas será la vía para el establecimiento de un vínculo entre actuales pobladores y su pasado, mientras que la arqueología será el medio mecanismo para el establecimiento de esta relación. En este sentido, las piezas se vuelven el elemento conector del pasado, presente y futuro de la comunidad de Antonio Plaza y del sitio arqueológico en donde está asentada, procurando un interés y cuidado por el patrimonio. En este punto cobran importancia los conceptos de memoria e identidad dentro del debate, donde se muestra que el pasado (lugares y objetos, tal es el caso de sitios y piezas arqueológicas) pueden ser resignificados por sociedades y generaciones del presente que van variando la forma de interpretarlo, bajo una conciencia histórica común.

Objetivos: Propiciar el diálogo entre el conocimiento local y el arqueológico en torno a la historia reciente de las esculturas halladas de manera fortuita y generar un marco de resignificación de las piezas arqueológicas a través de su historia reciente, que incorpore un valor identitario a través de la memoria colectiva. Así como fomentar la materialidad de la imagen de las piezas arqueológicas en los habitantes de Antonio Plaza que no conocieron las esculturas, tal es el caso de los niños y las niñas. Facilitar talleres sobre la labor arqueológica dirigido a niños(as) que coadyuven a su reconocimiento como herederos (y protectores) del sitio arqueológico en donde habitan.

2. Línea de investigación: Estudios arqueológicos de las Grandes Montañas y centro-norte de Veracruz: territorio, sociedad, cultura

Justificación: Los estudios arqueológicos en la región de las Grandes Montañas cubren una región importante en la dinámica cultural de Mesoamérica al encontrarse inmersa en una de las rutas de comunicación y comercio importante desde tiempos remotos hasta nuestros días.

Esta región y el centro-norte presentan elementos culturales que permiten estudiarlas a partir de los conceptos de territorio, sociedad y cultura, para la caracterización de las culturas locales y foráneas, que interactuaron a lo largo de su existencia a nivel regional y en el contexto mesoamericano.

Proyecto: Arqueología del valle de Maltrata, Veracruz: Estudio de Unidades habitacionales del periodo Clásico

Responsable: Yamile Lira López

Justificación: Esta investigación es relevante para la región de las Grandes Montañas del centro del Estado de Veracruz, dada su función de ruta de comunicación e intercambio durante unos 3000 años, que permitió la interacción de grupos culturales de distintas regiones geográficas entre la Costa del Golfo, el Altiplano central y la región oaxaqueña. Particularmente el periodo Clásico presenta evidencias que permiten estudiar la interacción del valle con Teotihuacan. Parte relevante de este periodo, son los hallazgos obtenidos durante las excavaciones realizadas en el valle de Maltrata en la temporada de 2004, dado que se logró encontrar suficientes evidencias para abordar el estudio de unidades habitacionales del periodo Clásico, que permiten ampliar este campo de estudio poco abordado en la región y en general en los proyectos arqueológicos desarrollados en el estado de Veracruz.

Objetivo: Analizar los materiales arqueológicos encontrados en las excavaciones realizadas en el sitio Rincón de Aquila, correspondientes a unidades habitacionales de distintos rangos, para contextualizar los materiales y proponer los distintos usos de los espacios.

3. Línea de investigación: Biarqueología y Antropología forense

Proyecto 1: Estudio bioantropológico de las poblaciones antiguas en Veracruz Fase 1: “Análisis bioarqueológico de los individuos del sitio arqueológico El Zapotal”

Responsable: Margarita Meza Manzanilla

Justificación: El estado de Veracruz como otras regiones de Mesoamérica, se han conformado por diferentes culturas que se desarrollaron en tiempo y espacios específicos. Si bien, cada uno de los grupos que se han desarrollado en la región de Veracruz, tienen características

propias y elementos relevantes, sin duda alguna, el sitio arqueológico del Zapotal localizado en la región de la Mixtequilla y correspondiente al Clásico tardío (Torres, 2004), es uno de los sitios de gran relevancia por la gran cantidad de entierros humanos que se encontraron acompañados por un número relevante de figurillas de barro: entre las que destacan las caritas sonrientes, el conjunto de mujeres con torso desnudo (a las que han llamado señoras de la tierra como representaciones de Cihuateotl), así como la escultura monumental sedente del dios Mictlantecuhtli (Pérez 2015: 3).

Los entierros localizados en este lugar suman un total de 235, algunos corresponden al osario y otros primarios. Estos individuos representan a un número importante de las personas que habitaron la región de la Mixtequilla, y seis son la base de los grupos que se desarrollaron en el centro de Veracruz en épocas antiguas. Los individuos mencionados anteriormente han sido estudiados para conocer algunas características físicas y modificaciones culturales de los cráneos y dientes (Martínez de León 2009; Romano 1975; Tiesler *et al* 2013), sus prácticas funerarias (Ortega 2004; 2009; Torres 2004), así como la relación biológica, esto último a través de la biodistancia con otros grupos (Willermet *et al* 2013). Sin embargo, no hay trabajos que contesten a las preguntas sobre: ¿Quiénes fueron las personas enterradas en este lugar de acuerdo a las características físicas, biológicas y socioculturales? ¿Cómo vivieron? ¿Qué comieron? ¿Qué padecimientos tuvieron? ¿En qué ambiente se desarrollaron?, información que nos permita tener una visión sociocultural de los grupos que habitaron la región de la Mixtequilla para el periodo Clásico Tardío. El dar respuesta a estas preguntas y poder contrastar la información obtenida con lo que se ha publicado sobre otras regiones permitirá comprender la dinámica, el desarrollo socio-cultural, los modos y estilos de vidas de un periodo en específico de los antiguos habitantes del estado de Veracruz.

Objetivo: Caracterizar física, biológica y culturalmente al grupo de personas que fueron sepultados en el sitio arqueológico del zapotal.

Proyecto 2: Plan integral de Manejo de Colecciones osteológicas de Laboratorio de Bioarqueología, Instituto de Antropología, Universidad Veracruzana.

Responsable: Margarita Meza Manzanilla

Justificación: La creación y desarrollo del Laboratorio de Bioarqueología ha sido de gran relevancia para poner en marcha el protocolo Patrimonio Bioarqueológico, basado en el tratamiento ético de los restos humanos y de fauna, destacándose los conceptos de custodia, identidad y respeto, que cubre aspectos articulados en cuatro ejes principales: ética, educación, investigación y conservación de las diferentes colecciones osteológicas que son producto de investigaciones realizadas por diferentes arqueólogos del Instituto de Antropología y Proyectos interinstitucionales.

Objetivo: Promover la salvaguardia y la investigación del patrimonio bioarqueológico del estado de Veracruz.

4. Línea de investigación: Relaciones multiétnicas y multiculturales desde la época prehispánica hasta la actualidad.

Proyecto: Estudios sobre afrodescendencia en Veracruz.

Responsable: Sagrario Cruz Carretero

Justificación: Esta investigación es importante pues a partir de diversas fuentes de información documentales, etnográficas y arqueológicas se construirán relatos de mitos y ritos que permitan establecer continuidades y pervivencias culturales entre las comunidades mestizas y afrodescendientes contemporáneas que habitan la región centro y sur de Veracruz.

Objetivo: Se compilarán y analizarán mitos y ritos de comunidades mestizas y afrodescendientes

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025

Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

**Academia de Estudios Etnohistóricos y
Culturales de la región centro-norte de Veracruz**

15 de diciembre del 2022

Academia de Estudios Etnohistóricos y Culturales de la región centro-norte de Veracruz

Integrantes:

Jesús Javier Bonilla Palmeros. Arqueólogo

Crescencio García Ramos. Lingüista

Sofía Larios León. Antropóloga social

Hilario Medel López. Economista

Velázquez Galindo Yuribia. Antropóloga social (coordinadora)

Línea general de investigación: Investigación y análisis de los procesos histórico-culturales de los diversos grupos sociales de la región centro-norte de Veracruz.

Justificación:

Actualmente se requiere que, en el análisis de los procesos histórico-culturales de los diversos grupos sociales que habitan el estado de Veracruz, se lleven a cabo estudios integrales cuya directriz sea la investigación de corte interdisciplinar como una vía para abordar y reconstruir la complejidad de los procesos que han conformado culturalmente a los grupos sociales de la región, con especial énfasis en aquellas poblaciones con antecedentes indígenas que han generado creativos procesos de etnogénesis, reformulación y transculturación a partir del periodo colonial y hasta el presente.

El eje estructural de esta línea de investigación es la comprensión y el análisis de los procesos de larga duración con el fin de detectar cambios y continuidades en la dinámica cultural total, lo que requiere de la articulación de datos generados de forma interdisciplinar: lingüísticos, arqueológicos, demográficos, etnográficos y etnohistóricos que enriquecen el seguimiento del devenir histórico de la región desde la época prehispánica a la actualidad.

Objetivo

Realizar investigaciones académicas de calidad y propiciar convenios de colaboración con instituciones político-administrativas y religiosas con el fin de fortalecer la identidad de los habitantes de la región al revitalizar tradiciones, brindar datos de primera mano útiles para

lograr la reapropiación de su memoria histórica y, en general, para apoyar el reconocimiento y salvaguarda de su patrimonio cultural material e inmaterial.

Líneas de investigación individuales

1. Estudios de imagen de tradición mesoamericana

Proyecto: Documentos cartográficos del estado de Veracruz

Responsable: Jesús Javier Bonilla Palmeros

La Línea de investigación de Estudios de Imagen Mesoamericana es producto de casi veintisiete años de trabajo continuo en torno al análisis de materiales culturales en los que se encuentran plasmados un amplio repertorio de elementos gráficos que corresponden a glifos de carácter naturalista, ideográfico, fonético, nahualicuiloa y mixtas, los cuales se estructuran en esculturas, pintura mural, códices y determinados tipos cerámicos, entre otros vestigios desarrollados por sociedades pretéritas.

El análisis de las imágenes, a través de las diversas disciplinas socio-culturales y enfoques teóricos-metodológicos, permite a los estudiosos adentrarse en el mundo simbólico y la idiosincrasia de las sociedades indígenas de la época prehispánica, así como los cambios y continuidades durante el periodo colonial. Base de los trabajos de investigación en torno a una diversidad de temáticas encaminadas a profundizar en aspectos históricos y culturales.

Una de las principales directrices a seguir, es la identificación de las reglas que rigen los sistemas de registro de tradición mesoamericana, en cuanto a la estructuración plástica de las escenas presentes, en los contextos escultóricos y pictográficos tanto de la pintura mural como de aquellas plasmadas en soportes blandos, tradicionalmente identificadas con el término “códice”. Escenas en las cuales se articulan diferentes tipos de glifos: pictográficos, ideográficos, fonéticos, nahualicuiloa y mixtos, para el registro de eventos religiosos o históricos, los cuales fueron pintados por sus autores en diversos contextos arquitectónicos y objetos de uso ritual o civil.

Por tal razón, uno de los objetivos de la Línea de investigación, son los estudios en torno a la imagen de tradición mesoamericana, así como generar los espacios para la presentación

periódica de los avances, con la finalidad de abrir la discusión crítico-reflexiva y retroalimentación académica entre los participantes.

2. Línea de investigación: Lingüística y sociolingüística de las lenguas totonacas de la zona norte y centro de Veracruz

Proyecto: Investigación antropológica, lingüística y sociolingüística sobre la pervivencia y vitalidad de las lenguas totonacas de la zona norte y centro de Veracruz.

Responsable: Crescencio García Ramos

Justificación

Este proyecto tiene tres subproyectos: 1) Lexicografía Totonaca de Papantla, 2) Léxico Totonaco Misanteco y 3) Morfología y Sintaxis Totonaca.

Ante la fuerza de los diversos medios de comunicación e información, es evidente la pérdida de las lenguas indígenas, como es el caso de las lenguas totonacas y tepehuas de Veracruz, de ahí que impera la necesidad de rescate, estudio, investigación, conservación, revitalización y promoción de éstas en contexto intercultural bilingüe, tal como lo señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Reforma, 2001) en el artículo segundo que, en lo general, “reconoce que la Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas; se garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la autonomía para preservar y enriquecer sus lenguas y culturas, y se establece el derecho de los indígenas a ser asistidos por intérpretes y defensores con conocimiento de sus lenguas en los juicios y procedimientos en que sean parte”. En este tenor se crea la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI, D.O.F. 2003). En la cual se mandata la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), cuyos objetivos son promover el fortalecimiento, la preservación y el desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, y el cual empezó a operar en 2005. Conforme los datos reportados por la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI) existen 15 lenguas y 31 variantes lingüísticas en el estado. Esta pluralidad lingüística requiere de estudios sobre los procesos diferenciados que, en el contexto intercultural bilingüe imperante, enfrentan cada una de ellas y afectan su pervivencia o vitalidad.

3. Línea de investigación: Estudios Antropológicos en la Ciudad de Orizaba

Proyecto: Estructuras sociales en la ciudad de Orizaba: 1920 -1930

Responsable: Sofía Larios León

Justificación

La Ciudad de Orizaba es un centro urbano de relevancia económica, histórica y cultural en el estado de Veracruz y lo ha sido desde la época de la Colonia en la Nueva España. Posee una gran diversidad étnico-cultural y ha sido sede de múltiples y variados procesos históricos y contemporáneos de gran relevancia, lo que la vuelve un espacio privilegiado para el análisis histórico-antropológico en contexto urbano.

Objetivo

Analizar los procesos de conformación que han tenido los diversos sectores sociales que conforman el mosaico pluricultural de la ciudad y sus variadas formas de interacción en el ámbito urbano, desde una perspectiva histórica y etnográfica.

4. Línea de investigación: Estadísticas sociodemográficas de los municipios y de las localidades del Estado de Veracruz.

Proyecto de junio del 2018 a mayo del 2019: Indicadores sociodemográficos de los municipios veracruzanos, 1970-2010”

Responsable: Hilario Medel López

Objetivo

Rescate, compilación, verificación, análisis y presentación de estadísticas sociodemográficas de los municipios y de las localidades del Estado de Veracruz.

Justificación

En la actualidad el INEGI y CONACyT han estimado como línea prioritaria de investigación el análisis, interpretación y rescate de información censal con lo que se busca apoyar los trabajos de investigación social en el ámbito nacional, estatal y regional.

Proyecto vigente: Los Censos de Población del Estado de Veracruz de 1895 y el de 1900,

Las investigaciones a nuestro cargo estuvieron encaminadas al rescate, compilación, verificación y presentación de los dos primeros Censos de Población del Estado, el de 1895 y el de 1900, de los cuales, en fecha próxima, se entregarán a la Dirección del Instituto de cada Censo un ejemplar impreso y otro digitalizado.

Como base de datos también se ha trabajado con la población hablante de lenguas indígenas, compilación que abarca todos los Censos desde 1895 hasta 2010, de todos los Municipios Veracruzanos, y de todas las Entidades Federativas del país. La importancia de esta información radica en que ha servido de referencia en la elaboración de artículos que tienen circulación internacional.

5. Línea de investigación: Antropología y políticas públicas en poblaciones de origen indígena del centro de Veracruz.

Proyecto 1: Impacto de las políticas públicas alimentarias en el entorno sociocultural y ambiental en dos poblaciones de origen totonaco en Veracruz (primera y segunda parte).

Proyecto 2: Impacto sociocultural y ambiental de las políticas alimentarias en poblaciones de origen indígena de Veracruz

Proyecto 3: Onto-epistemologías en poblaciones de origen indígena

Responsable: Yuribia Velázquez Galindo

Justificación: Las políticas públicas son los programas de acción que pone en marcha un gobierno para intentar resolver problemas de carácter colectivo a partir de la modificación de las condiciones en las que vive la sociedad. El *impacto* refiere a las consecuencias que tienen ciertas acciones sobre un entorno particular y que pueden ser positivos o negativos. Los *impactos socioculturales* son resultado de las relaciones sociales asimétricas de poder que rigen la elaboración e implementación de las políticas públicas, la magnitud de los impactos dependerá en gran medida de las diferencias culturales que se expresan en los valores implícitos a la planeación y ejecución del proyecto, y pueden afectar –positiva o negativamente- a las poblaciones en múltiples formas: forma de vida, sistemas de valores, salud, comportamiento individual, conducta moral y política, entre otras. Ante este

panorama, el análisis de las políticas públicas desde la perspectiva antropológica se vuelve indispensable para valorar el impacto sociocultural que éstas puedan causar, sobre todo en sociedades de origen

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025
Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

**Academia de Antropología
y Ciencias Sociales**

15 de diciembre del 2022

Academia de Antropología y Ciencias Sociales

Integrantes:

José Francisco Javier Kuri Camacho. Antropólogo social (coordinador)

Alberto Casas Mendoza. Antropólogo social

Claudio Hernández Palacios. Antropólogo social

Raúl Hernández Viveros. Abogado

Guadalupe Sánchez Álvarez. Historiógrafa

Línea de investigación general: Cultura, sociedad y procesos antropológicos

La LGAC está orientada a la investigación de las prácticas y narrativas desde un enfoque no homogenizador, ni escensializador de la sociedad y la cultura (Wolf, 1984; Latour, 2002). Lo hace a partir de una aproximación interdisciplinaria (Wallerstein, 1998); busca articular en el enfoque antropológico las distintas miradas de las ciencias sociales, desfragmentando las fronteras del conocimiento (Ribeiro y Escobar, 2006) y abocándose a la contribución de una investigación *acompañada*, emancipadora (Santos, 2009), con un enfoque de género, sustentable, sostenible y de impacto social.

Líneas de investigación individual

1. Medio ambiente, territorio y poder.

Esta LGAC está dirigida a desarrollar proyectos de investigación que tienen como foco de estudio la interrelación entre medio ambiente y procesos de construcción territoriales, en ámbitos tanto rurales como urbanos. Los movimientos ecoterritoriales; el impacto de las políticas extractivistas y de los megaproyectos en la vida de los agentes sociales; las dinámicas de reorganización territoriales en el campo y la ciudad; o, las formas de percepción surgidas a partir del desarrollo de Área Naturales Protegidas (ANPs), son algunos de los temas que son de interés de esta línea de investigación. La aproximación se realiza a partir de una aproximación metodológica de corte etnográfica e histórica. Se busca entender la relación que opera entre los múltiples actores que participan en estos procesos, tales como: El Estado,

las instituciones, las organizaciones no gubernamentales, así como los distintos actores locales.

2. Procesos rituales, políticos y memoria.

Esta LGAC está interesada en el estudio de procesos rituales en poblaciones indígenas, tomando a la memoria y a la política como dos importantes referentes de estudio. A partir de una aproximación metodológica de corte etnográfico e histórico, se busca entender la manera en que las ritualidades configuran formas de territorialidad e inciden en las dinámicas comunitarias; así como documentar el efecto que los procesos de globalización y las dinámicas del capitalismo tardío tienen en el desarrollo de nuevas formas de liderazgos políticos.

Proyecto: Vidas narradas: territorio, patrimonio, memoria y medio ambiente

Responsable: Carlos Alberto Casas Mendoza

3. Memoria y reinterpretación del patrimonio cultural y su configuración desde una perspectiva sincrónica.

Esta línea de investigación tiene como objetivo el análisis de los procesos de subjetivación y construcción de la memoria, mediante la reinterpretación y recuperación de diversos materiales que sean objeto de referencia identitaria, histórica o evidencias especializadas como los fondos documentales de los archivos históricos de entidades académicas.

La metodología de la archivística, en principio, así como la metodología de los procesos de subjetivación, permitirá encausar el análisis de una diversidad de documentos -gráficos, textuales y de diversa naturaleza- y objetos, contenidos en los acervos institucionales y en el ámbito sociocultural, con el propósito de estudiar la resignificación y generación de nuevos conocimientos, de tal forma que el alumno tendrá elementos para dimensionar una percepción sincrónica de los acontecimientos, así como el análisis de la información en un ejercicio de valoración de los legados o testimonios sustantivos de la sociedad

Proyecto: Gestión documental como línea de investigación: El Archivo Histórico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana.

Responsable: Claudio Ismael Hernández Palacios

4. Subjetividad, espacio y cultura.

Estudia los procesos de subjetivación que los actores sociales realizan a partir de sus narrativas y prácticas para dar significado a los espacios urbanos que habitan. Asimismo, se analiza cómo los sujetos sociales transforman los espacios públicos y privados a partir de sus usos, apropiaciones, transgresiones, luchas simbólicas, políticas y culturales para explicar en qué contextos históricos se elaboran los discursos y prácticas ciudadanas. De igual forma, se analiza cómo se crean sistemas de producción y recepción subjetiva que se objetivizan en los ecosistemas sociales, culturales, biológicos, políticos, tecno económicos y digitales, presentes en el hacer cotidiano de las ciudades. Las metodologías de diálogo así como el trabajo etnográfico y la etnografía virtual serán las vías de conocimiento de las narrativas y prácticas de los sujetos sociales.

5. Los jóvenes: cultura y poder en contextos urbanos.

La línea de investigación parte de un enfoque posthumano para comprender y explicar cómo los jóvenes han construido movimientos juveniles que incidan en beneficio de todo ser vivo, en respuesta a los graves problemas complejos como el cambio climático, los residuos sólidos, las viejas y nuevas enfermedades, la falta de una movilidad urbana ecológica, redes sociales y el mundo digital. Además de su interés consciente y/o inconsciente por intervenir en formas de participación ciudadana y/o de grupos de su propio entorno. Las metodologías participativas y colaborativas son los medios para construir cómo los movimientos juveniles realizan acciones para resolver problemas complejos de la humanidad, cuestionado las formas de gobernanza y las agendas urbanas sobre las políticas públicas implementadas en las

ciudades, de ahí la necesidad de analizar los modelos culturales de los movimientos juveniles, su interpretación y propuestas de relaciones entre lo humano y no humano para establecer nuevos vínculos de convivencia social con todo ser vivo.

Proyecto: Subjetividades reflexivas: narrativas, prácticas e instituciones ante los cambios del siglo XXI

Responsable: José Francisco Javier Kuri Camacho

6. Estudios de la Mujer

Esta línea de especialización analiza y debate los temas relacionados con las mujeres, el feminismo y el género. Asumiendo los aportes de la Teoría feminista y los Estudios de género se plantea realizar un análisis desde los presupuestos de la Historiografía Crítica. A través del análisis documental en diversos formatos –video, imagen, texto– examina las problemáticas de exclusión, violencia, invisibilidad de las mujeres, sus vínculos con la historia y el arte, la educación, entre otras temáticas, con la intención de alentar estudios científicos y humanísticos que permitan conocer y profundizar en conjunto las corrientes de pensamiento y los ejes transversales que han desarrollado y definido la historia de las mujeres.

Proyecto: Mujeres en el limbo.

Responsable: Guadalupe Sánchez Álvarez

7. Estudios culturales en el Caribe y la Península Ibérica.

Proyecto: Confluencias culturales entre Canarias, Cuba y Veracruz.

Responsable: Guadalupe Sánchez Álvarez

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025

Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Academia de Lingüística

15 de diciembre del 2022

Academia de Lingüística

Integrantes:

Lucero Flores Nájera. Lingüista (coordinadora)

Carlos Alberto Casas Mendoza. Antropólogo social

Crescencio García Ramos. Lingüista

Albert Davletshin. Lingüista

Línea de Investigación general: Diversidad lingüística y cultural

Justificación:

Actualmente se hablan más de siete mil lenguas alrededor del mundo; cada una de ellas es un sistema propio de hechos mentales organizados de tal manera que representa el mundo de forma única, permite a sus hablantes comunicarse y preserva información sobre la vida de sus ancestros. México es uno de los países de mayor diversidad lingüística y el estado de Veracruz en particular cuenta con un gran número de lenguas y lectos. Desafortunadamente la mayoría de las lenguas está en riesgo de desaparecer y aún más lamentable es el hecho de que muchas siguen poco documentadas.

Objetivo:

El objetivo de esta línea de investigación es el estudio sincrónico y diacrónico de las lenguas, en particular, de México, así como el papel del lenguaje en procesos sociales y culturales.

Líneas de investigación individuales

1. Línea de investigación: Documentación Lingüística

Justificación:

Los proyectos de investigación que se enmarcan en esta línea forman parte de la documentación lingüística necesaria en todas las lenguas para posteriores proyectos comunitarios de mantenimiento, desarrollo y revitalización del patrimonio cultural y lingüístico.

Objetivo:

El objetivo de esta línea de investigación es registrar eventos comunicativos, es decir, los diversos espacios, contextos y situaciones comunicativas entre los usuarios de una lengua. Dicho registro debe ser duradero y multifuncional. La meta es crear corpus lingüísticos que puedan ser resguardados física y digitalmente para múltiples usos tanto académicos, como proyectos comunitarios a favor de la preservación de las lenguas amenazadas.

Proyecto: La descripción del sistema de tiempo, aspecto y modo (TAM) y la documentación lingüística del náhuatl de Zongolica, Veracruz

Responsable: Lucero Flores Nájera

Justificación:

Se espera que los materiales que resulten de la documentación puedan ser de utilidad para la investigación, enseñanza y generación de proyectos encauzados a la revitalización del NRD.

Objetivo:

El objetivo del proyecto es crear un corpus de diversos géneros de habla y contextos socioculturales del NRD. Los archivos de audio y video se almacenan y resguardan en el Instituto de Antropología de la UV.

2. Línea de investigación: Lingüística Descriptiva

Responsables: Lucero Flores Nájera, Crescencio García Ramos

Justificación:

El aporte descriptivo de estos proyectos se da en los hallazgos en el estudio de lenguas que han sido poco investigadas en las áreas de la fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática.

Objetivo:

El objetivo de esta línea de investigación es estudiar las características de una lengua dentro de un momento determinado del tiempo. Los niveles de análisis de la lengua cubren la fonología (expresión física del lenguaje), morfología (componentes de la lengua), sintaxis

(estructuras de las frases y oraciones), semántica (significado de los signos lingüísticos) y pragmática (estudio del lenguaje dentro de una situación comunicativa concreta).

Los estudios se caracterizan por tener en cuenta sistemáticamente el lado del hablante y del oyente, y las necesidades comunicativas del hablante y de la comunidad lingüística dada. Se visualiza a la gramática de una lengua no como un conjunto de reglas que se deben seguir para producir oraciones gramaticales, sino más bien, se trata de un conjunto de estrategias que un hablante utiliza y explota para producir una comunicación coherente.

Proyectos: La descripción del sistema de tiempo, aspecto y modo (TAM) y la documentación lingüística del náhuatl de Zongolica, Veracruz

Responsable: Lucero Flores Nájera

Justificación:

Este proyecto es un valioso aporte al conocimiento del náhuatl de Zongolica, ya que, si bien hay trabajos de fonología y gramáticas pedagógicas para la enseñanza del idioma, no hay gramáticas de tipo descriptivo que se enfoquen al análisis funcional y tipológico de temas relacionados con la morfosintaxis verbal, en específico, del sistema de tiempo, aspecto y modo.

Objetivo:

El objetivo central de este proyecto de investigación es la descripción del sistema de tiempo, aspecto y modo (TAM) del náhuatl de Zongolica, Veracruz, específicamente, del náhuatl de Rafael Delgado (en adelante NRD).

La descripción se centrará en el análisis de los sistemas independientes en que están organizadas las categorías de tiempo, aspecto y modo, si existe interacción entre ellos y los subsistemas aspectuales, temporales o modales con predicados complejos que hay en el NRD.

Proyecto: Estudio de la lengua totonaca y confección del Diccionario del idioma totonaco papanteco en contexto intercultural bilingüe, región de Papantla, Veracruz

Responsable: Crescencio García Ramos

Justificación:

Una vez concluido la documentación lingüística, el trabajo de campo, análisis, translación bilingüe, coordinación alfabética y la impresión, se vinculará y socializará el resultado final de la investigación, que reforzará el uso del idioma en cualquier contexto social y cultural, a través del proceso educativo intercultural bilingüe en el ámbito del Magisterio bilingüe regional, estatal y nacional.

Objetivo:

El objetivo de este proyecto es estudiar, documentar, compilar y coordinar alfabéticamente la lexicografía totonaca en diferentes temáticas conforme la realización del trabajo de campo y análisis de los datos con enfoque dialectológico acorde al registro de la diversidad de las variantes lingüísticas en la región de la costa veracruzana.

3. Línea de investigación: Lingüística histórica

Justificación:

La lingüística histórica proporciona datos importantes a los arqueólogos, antropólogos e historiadores y además nos ayuda en la descripción de las lenguas contemporáneas.

Objetivo:

El objetivo de esta línea de investigación es estudiar las relaciones de parentesco entre las lenguas contemporáneas y muertas representadas por las fuentes escritas con el propósito de reconstruir las protolenguas que se hablaban hace miles de años – sus fonología, gramática, sintaxis y léxico.

Proyecto: Diccionario etimológico tepehua-totonaco

Responsable: Albert Davletshin

Justificación:

Las lenguas tepehuas y totonacos es el único grupo lingüístico mesoamericano que consiste en más que dos lenguas y todavía carece de un diccionario etimológico. Los resultados del proyecto fomentarán la conciencia lingüística de los hablantes y nos mostrarán el papel que

sus ancestros jugaban en la historia de la región y, no menos importante, nos ayudará en la documentación de las lenguas tepehuas y totonacas, muchas de las cuales están en peligro de desaparecer.

Objetivo:

El objetivo del proyecto es elaborar el diccionario comparativo y etimológico de las lenguas tepehuas y totonacas que nos permitirá 1) desarrollar una fonología comparativa detallada, 2) establecer las relaciones entre las lenguas de la familia y 3) rastrear evidencias lingüísticas de los contactos que no cuentan con fuentes escritas.

4. Línea de investigación: Lengua y cultura

Justificación:

La necesidad de incentivar campos de investigación multi- e interdisciplinarios, que enfoquen de manera conjunta los fenómenos lingüísticos y antropológicos. Se busca proporcionar herramientas metodológicas y teóricas para entender de manera integral los procesos lingüísticos y socioculturales, destacando las diversas formas de comunicación y de semióticas culturales.

Objetivo:

Sentar las bases para el desarrollo de proyectos multi- e interdisciplinarios, que estudien de manera integral la relación entre lengua y cultura; favoreciendo el estudio de las distintas dimensiones del comportamiento lingüístico y comunicativo (dimensiones oral, escrita, lenguaje de señas, lenguaje mediado por computadora, culturas sonoras y ámbitos proxémicos y quinésicos, principalmente).

Proyecto: Vidas narradas: territorio, patrimonio, memoria y medio ambiente

Responsable: Carlos Alberto Casas Mendoza

Justificación:

La necesidad de documentar antropológica y lingüísticamente las narrativas orales, aportando elementos para entender el lugar que éstas ocupan en la reproducción de prácticas culturales.

Objetivo:

Estudiar las formas de oralidad y las narrativas localizadas en la Llanura Costera del Totonacapan y de la Sierra de Zongolica, focalizando las formas de representación del territorio, el patrimonio y el medio ambiente.

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025
Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

**Academia de
Patrimonio cultural
tangible e intangible**

15 de diciembre del 2022

Academia Patrimonio cultural tangible e intangible

Integrantes:

Ochoa Higuera Jorge. Licenciado en Arquitectura

Pineda Campos Dolores. Doctor en Ciencias Químicas y ambientales (coordinadora)

Hernández Viveros Raúl. Doctor en Educación

Arieta Quinto Raúl. Licenciado en Arte gráfico y pintura en artes

Sánchez Acosta Javier. Maestro en Sistemas computacionales

Línea de investigación general: Proteger y Gestionar el Patrimonio Cultural Tangible e Intangible de Veracruz, Nacional e Internacional.

Consiste en investigar para conservar, restaurar, proteger, gestionar y difundir el conjunto de bienes materiales con un significado o valor particular de tipo arqueológico, histórico y artístico, ampliado a las lenguas, música, costumbres, expresiones de las culturas populares, tradiciones, prácticas artesanales, acervo intelectual, acervos fílmico y fotográfico, entre otras manifestaciones de la cultura de un pueblo, estado y nación.

Justificación

La ciencia del patrimonio es un campo de investigación multidisciplinario que abarca las humanidades y las ciencias. Se centra en mejorar la comprensión, el cuidado, la utilización y la gestión del patrimonio cultural material e inmaterial para que pueda enriquecer la vida de las personas, tanto hoy como en el futuro.

La gestión del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial tiene como objetivo proteger y difundir para la prevención y evitar la pérdida de nuestro legado, cultura social e identidad, por tal, es importante la difusión del patrimonio cultural para dar a conocer, educar, explicar a la sociedad y concienciar la conservación patrimonial a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Objetivo

Elaborar investigaciones académicas con calidad y vincular la docencia para la conservación y difusión del patrimonio cultural Material e Inmaterial.

Líneas particulares de investigación

- 1. Conservación, Restauración y Medio Ambiente.** Comprende la investigación histórica, cartográfica, técnicas constructivas, reúso, restauración, conservación, área de amortiguamiento (geográfica) y medio ambiente.

Proyecto: Arquitectura de las principales Iglesias de Coatepec, Veracruz

Responsable: Jorge Ochoa Higuera

Justificación

La ciudad de Coatepec posee un importante legado cultural edificado como son las iglesias a pesar de ser herederos de este valioso patrimonio existe un esfuerzo limitado cuando se trata de proteger, conservar y difundir este patrimonio, para lo cual es fundamental documentarlo. Sin embargo, el tema de la documentación de la información patrimonial de las iglesias no ha recibido la importancia que merece. Es importante que esta información que se genera se difunda a las autoridades competentes y a la comunidad para la gestión y conservación de este valioso patrimonio.

Objetivo

Investigar las fuentes bibliográficas que contengan fehaciente y verídica la información de dicho proyecto, así como se implementara una inspección ocular para observar cuales inmuebles son los más importantes en dicha ciudad.

Proyecto: Estudio de conservación de los principales puentes del siglo XVIII en Coatepec, Veracruz

Responsable: Jorge Ochoa Higuera

Justificación

El estudio de los puentes del siglo XVIII es un importante patrimonio histórico de obras públicas al que debe darse la debida atención en este aspecto. En nuestro siglo las exigencias del tráfico y las técnicas de construcción de puentes han variado radicalmente. Es primordial que las comunidades conozcan las diferentes conectividades que tuvieron en su momento de elaboración. Para conservar estos importantes monumentos, debemos conocer su técnica y materiales de construcción esto favorecerá

a su conservación y evitara mayor deterioro.

Objetivo

Realizar una investigación bibliográfica y en sitio de los puentes del Diablo, de la Exhacienda el Trianón y De las Puentes, que se encuentran vigentes o vestigios en la ciudad de Coatepec se analizaran las funciones que ejercían y las diferentes conectividades que existen y existieron con los pueblos aledaños.

Proyecto: Paisaje urbano de Xalapa

Responsable: Raúl Arieta Quinto

Justificación

El paisaje urbano de la ciudad de Xalapa es un ente vivo, dinámico y evolutivo como todas las ciudades en la actualidad, sus actividades de salvaguarda se han convertido en una tarea cada vez más complicada cuando se trata de mantener intactas las características históricas y culturales. Las necesidades de los habitantes y los diversos usos del suelo han obligado a la adaptación y Universidad Veracruzana Pág. 16 Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas transformación de la ciudad a lo largo del tiempo, dejando por un lado la conservación de la misma y por otro, sus propias particularidades, con intervenciones urbanísticas y arquitectónicas que cambian por completo la esencia de la ciudad y con ello el espíritu del lugar. El centro histórico y sus entornos han sido afectados negativamente por procesos de deterioro y renovaciones que ponen en riesgo la preservación y conservación del legado histórico cultural. Este estudio será de utilidad a las autoridades competentes y a la comunidad xalapeña, para registrar y recordar la transformación del paisaje de la capital de estado de Veracruz, y sirva para analizar y restaurar algunas zonas perdidas para la conservación de este patrimonio natural. Objetivo: Realizar una investigación artística del paisaje urbano de Xalapa y sus alrededores que aún se conservan y los que se han perdido con las transformaciones de la ciudad para realizar un archivo documental de este importante patrimonio natural de la ciudad.

2. Analítica de materiales

Abarca el estudio y evaluación de la calidad de los bienes muebles e inmuebles, que

requieren de las técnicas analíticas para conocer tanto la composición de los materiales y los componentes que intervienen en los procesos de envejecimiento y alteración y técnicas medioambientales.

Proyecto: Utilización de tecnologías analíticas en vestigios arqueológicos de la Bahía de Salinas de Cabo Rojo, Puerto Rico

Responsable: Dolores Pineda Campos

Justificación

Se han realizado investigaciones donde indican que el grupo de los primeros ingleses establecieron la primera colonia fallida en Norteamérica llamada Roanoke 1584-1587, de la cual no hubo sobrevivientes a causa de los indios, esos primeros ingleses hicieron parada en Puerto Rico, establecieron un campamento en el cual construyeron un fuerte de tierra, se abastecieron de sal, madera y comestibles y luego siguieron su marcha hacia Norteamérica Continental y por motivo de una tormenta van a parar a la Isla de Roanoke donde establecen el campamento desaparecido. En la documentación se ha identificado el lugar donde estuvo localizado el Campamento ingles en la parte suroeste de la Isla de Puerto Rico, en base al material de madera muestreado se pretende estudiar la composición el cual servirá de apoyo a un futuro proyecto de investigación arqueológica.

Objetivo

Estudiar e identificar la composición puntual de las muestras de vestigios arqueológicos que se encontraron en el trabajo de campo en la bahía de Salinas de Cabo Rojo, utilizando técnicas analíticas puntuales para reforzar la teoría del primer campamento ingles en América que se estableció en Puerto Rico.

Proyecto: Estudio de arcillas y cerámicas por métodos analíticos

Responsable: Dolores Pineda Campos

Justificación

Los estudios de las arcillas que forman parte del suelo de nuestro país, se conoce muy poco de las aplicaciones potenciales que este tipo de material en la conservación y restauración del patrimonio cultural. La investigación proyecta analizar cómo la

cerámica arqueológica y tradicional así como las arcillas de lugares donde los artesanos consideran buenos para la alfarería mexicana. Se sabe muy poco de las aplicaciones potenciales que este tipo de material importante en la conservación y restauración del patrimonio cultural. La presente investigación pretende describir la morfología microscópica, así como la composición química de figuras cerámicas prehispánicas (tepalcates) y figuras cerámicas actuales (artesanal) y arcillas que integran la edafología de la cuenca del Papaloapan y centro del estado de Veracruz.

Objetivo

Aplicar la técnica analítica de microscopía electrónica de barrido para conocer la composición química de fragmentos de piezas prehispánicas y artesanales, así como las arcillas de la región de la cuenca del Papaloapan y central del Estado de Veracruz y obtener una comparación de la técnica de manufactura antigua y actual, así como las arcillas de algunas regiones que son más utilizadas en la elaboración artesanal.

Proyecto: Estudio puntual de los materiales de la Muralla de la ciudad de Cartagena de Indicas, Colombia

Responsable: Dolores Pineda Campos

Justificación

El centro histórico de la Ciudad Amurallada, que fue declarada Patrimonio Nacional de Colombia, en 1959, y, en 1984, el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO la incluyó en la lista del patrimonio mundial como *Puerto, Fortaleza y Conjunto Monumental de Cartagena de Indias*.

Cartagena está conformada por los barrios del Centro, San Diego Getsemaní y el Circuito de Diego, murallas y Baluartes; Zonas Verdes exteriores, Litoral Marino, Barrio del Cabrero, Chambacú, Subsector Castillo San Felipe – El Espinal – Puerta de Tierra de la Media Luna, Subsector Barrio Manga, constituye un área homogénea con identidad y conforman el sistema estructural del *Patrimonio Material* más representativo de su identidad y memoria del desarrollo de la ciudad. En este estudio se investigaran los materiales de construcción de la Muralla que recorre la ciudad para su conservación.

Objetivo

Emplear técnicas analíticas puntuales para la identificación de los componentes de sus materiales y aplanado para su conservación.

3. Interpretación, museología y difusión

Incluye el diseño y desarrollo para reconstruir, comprender, interpretar y aplicar nuevas herramientas tecnológicas, que nos ofrezca un cambio en su percepción social y multiplicar su conocimiento, para ser más eficaces y seguras las intervenciones de conservación, restauración y adecuación, esto permitirá que la comunidad civil pueda contribuir de forma directa en actuaciones y actividades.

La museología es una manera de difundir el patrimonio, su relación de Museo-Museología-Museografía es indispensable pues de la interacción se logra la unidad, para exponer bien y hacer llegar el mensaje deseado, tiene que ver con el estudio de la historia, los antecedentes, su influjo en la sociedad, técnicas de catalogación, conservación, educación, los sistemas específicos de investigación y organización.

La difusión del Patrimonio y las nuevas tecnologías, para la puesta en valor y la conservación de los elementos que lo integran, no sólo permite una forma completamente distinta de abordar los problemas, sino que nos llevan a la implantación social del Patrimonio. Las redes sociales son un medio imbatible para llevar al conocimiento público los avatares del Patrimonio Cultural y para crear afición, sensibilidad, opinión y ánimo de conservación en una masa social, antes desconocedora o indiferente. Las herramientas digitales proporcionan sociabilidad, apoyo, información y un sentido de pertenencia e identidad social.

Proyecto: Galería Virtual para la difusión de la Cultura

Responsables: Dolores Pineda Campos y Javier Sánchez Acosta

Justificación

Los museos y galerías a través de sus exposiciones comunican mensajes de temas específicos de lo que resguardan y desean difundir, por tanto, estos deben buscar los medios para transmitirlos al público. El Instituto de Antropología cuenta con una galería donde se

realizan exposiciones, lo que se pretende es llegar a más gente a través de nuevas tecnologías que han impactado en los últimos años y en especial a la evolución de la pandemia por Covid-19. Las exposiciones en línea y la difusión digital han incrementado asimismo la capacidad de incidencia durante el confinamiento, donde se han ensayado fórmulas como las visitas virtuales, etc., la galería del instituto tendría un impacto importante en su función social ya que está al servicio de la comunidad universitaria y la sociedad. Universidad Veracruzana Pág. 15 Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas Objetivo: Desarrollar e implementar una Visita Virtual en el sitio web del Instituto de Antropología, que permitan eliminar las barreras físicas y horarias, proporcionando ambientes virtuales de comunicación y coordinación de trabajo.

4. Tradiciones heredadas y transmitidas

Comprende la investigación y conservación de las lenguas, música, costumbres, expresiones de las culturas populares, tradiciones, prácticas artesanales, acervo intelectual, acervos fílmico y fotográfico, como una herencia cultural material e inmaterial de una región, pueblo o comunidad que ha sido legado para ser conservado y transmitido a las siguientes generaciones para reforzar nuestra identidad nacional.

Proyecto: Protagonistas históricos y culturales

Responsable: Raúl Hernández Viveros

Justificación

En la gran mayoría de los estudios elaborados se abocan en explicar la estructura fundamental de la investigación realizada, así como su presencia en interpretaciones, en base a las consultas bibliográficas que se citan para el reconocimiento de sus trabajos de campo, sus interpretaciones y valiosos aportes que se integran al patrimonio tangible e intangible de la cultura y la historia en el estado de Veracruz.

Objetivos: a) Describir e interpretar la lectura de la documental, b) Describir los elementos significativos plasmados en sus fuentes y aportes bibliográficos, c) Buscar importantes datos en sus trabajos publicados y d) Mediante el enfoque de la etnografía comparada, establecer

la analogía de ambos relatos en los pasajes de Popol Vuh y las imágenes plasmadas en los relieves de los tableros.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

